PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 1,00 pta. al mes
PROVINCIAS.. 4,50 pts. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VI. Núm. 1.817.—Martes 31 de Octubre de 1916. TRES EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

DE LEON XIII A HENRY GEORGE

El origen de la propiedad es la ocupación. El Señor dió la tierra á la humanidad, sin distribución especial, dejando á la industria del hombre que se apropiara más ó menos cantidad, conforme á las necesidades y medios de que dispusiera.

Este derecho á la propiedad es absoluto, como necesario para la perpetuidad de la especie y educación de la familia; pero está restringido en cuanto al uso de la misma y de sus frutos, pues, según expresión de Santo Tomás, «Es justo que los bienes sean poseídos por alguien; pero su uso debe ser común; de modo que el propietario pueda aplicarlos á las necesidades de los demás.» Y á tal punto está restringido por la Iglesia el derecho al uso de la propiedad, que ya en el siglo XIII el Papa Clemente IV permitió á los extraños labrar parte de las tierras que no querían cultivar los propietarios, y en el siglo XV el Papa Sixto IV dispuso lo mismo en las tierras de los Estados Pontificios.

Y siempre consecuente, dando la primacía al derecho á la vida sobre todos los demás derechos, permite en los casos de extrema necesidad que puedan apropiarse libremente los frutos de la propiedad ajena.

Tal es la doctrina católica respecto de la propiedad en el punto de que vamos á ocuparnos, completada con los consejos de que no se acaparen grandes cantidades de terrenos, difícilmente explotables en bien del prójimo, y que se favorezca el acceso de los pobres á la misma, para que, según expresión de León XIII, «haya muchos pequeños propietarios».

Enfrente de esta doctrina se levanta una de las teorías socialistas: la del Socialismo Agrario de Laveleye, y Henry George, que, desconociendo que la tierra es anterior al hombre y que éste nace con el derecho de adquirir propiedad, como necesaria para su vida y desenvolvimiento, y que, por lo tanto, la tierra es anterior á su trabajo, asientan que el sólo título jurídico de propiedad es el trabajo; é inconsecuentes consigo mismos, reconocen el derecho á la posesión privada de los bienes muebles; pero no á la de los inmuebles. Al asentar que la medida de la propiedad ha de ser la del trabajo productivo, dejan desamparados á los niños, los enfermos y los inútiles.

Llegando después hasta las últimas consecuencias, pretenden que la propiedad territorial privada es una injusticia, y, por lo tanto, procede la expropiación forzosa «sin ninguna indemnización».

¿Por quién? Por el Estado; como si el hombre y su derecho á la vida no fueran anteriores al Estado.

¿Cómo? Por medio de un fuerte impuesto territorial único, que sólo deje en pie el trabajo y el capital, suprimiendo todos los demás impuestos.

¿Para qué? Para levantar, con una parte, las cargas del Estado, y con la otra, construír escuelas, museos baños, teatros, etc., etc., con todo lo cual quedarían suprimidos los pobres y sería feliz la humanidad.

Tal es la teoría explanada por el americano Henry George en su obra «Progreso y pobreza», que en España trata de implantar el Sr. Alba, haciendo en su proyecto el primer avance hacia el impuesto único y hacia la expropiación territorial.

Estas intenciones del Sr. Alba vienen disfrazadas con la atractiva careta de «hacer patria», siendo de notar que llevamos ya más de un siglo haciendo patria de esta manera; esto es, sustituyendo fundamentos sólidos antiguos y divinos por fugaces é inconsistentes teorías modernas, que si á algunos les sirven para medrar, á los demás nos van dejando el viejo y amado solar despoblado y yermo.

Comparando la doctrina católica con esta nueva escuela, se ve claramente que, mientras la primera reconoce derechos imprescindibles á la propiedad del suelo para la conservación de la vida y de la especie, y pone freno al abuso, en defensa de los humildes (á los cuales desea dar acceso á la misma como estímulo de sus energías y fundamento de su bienestar), las teorías socialistas que acepta el Sr. Alba tratan de destruír todos esos derechos naturales, y cae, respecto la felicidad del pueblo, en la plena concepción pagana de la Roma del «Panem et circenses», según la que, la dicha ha de hallarse en el placer y la holganza de las termas, teatros, etc., etc.; con lo cual, ahora como entonces, sólo se obtendría su degradación y embrutecimiento.

El Sr. Alba, ministro de un Estado católico, se sitúa con su proyecto entre León XIII y Henry George; pero se coloca de espaldas al primero y de cara al segundo.

A. MONEDERO

Cambio de ministro de la Guerra alemán

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (11 n.)

El emperador alemán ha encomendado al ministro de la Guerra, teniente general Wild von Hohenbern, la dirección de un cuerpo de ejército en el frente occidental, nombrando al jefe del 14.° Cuerpo de la Reserva, teniente general Von Stein, ministro de la Guerra de Prusia.

LOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

LOS SENTIMIENTOS DE ESPAÑA

LO QUE DICE EL SECRETARIO DE LA MISION ESPAÑOLA

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 29

Antes de abandonar á París para trasladarse al frente, el Sr. Castro, secretario de la Misión española, hizo á un colaborador del «Journal des Debats» un resumen sobre la Misión y el estado real de los sentimientos españoles respecto de Francia, que resumió en estos términos:

«Aquellos de entre nosotros que conocían á vuestro país han vuelto á encontrar la Francia de siempre, con alguna cosa más vibrante, más guerrera, y nos parece que la guerra exaltó, intensificó y espiritualizó vuestras tradicionales cualidades.

Se siente en vosotros un resurgimiento de fuerza, de energía y de voluntad, lo que no excluye ni vuestro natural, ni vuestro arte de complacer, ni vuestro sentido de justa medida en todo.

Sois siempre el país del bien luchar y del fino lenguaje.

El París de la guerra es encantador en su sonrisa de guerra, y en él hemos visto cosas maravillosas y admirables, en las fábricas, los hospitales y los Laboratorios, y hemos admirado acaso el papel admirable desempeñado por la mujer parisina.

Para que una mujer semejante se doblegase á tales tareas, sin que haya perdido nada de su gracia, era preciso que fuera parisina y sostenida por la civilización parisina.»

EL ULTIMO COMBATE NAVAL

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 30

El «Daily Mail» llama el combate naval en la noche del 27 una noticia desagradable, y escribe que Inglaterra no puede asegurar que esté satisfecha del resultado.

Opina que los alemanes se han apuntado la mayoría de los tantos.

El «Evening News», pregunta:

«¿Es que duerme M. Balfour? Hemos sido sorprendidos durmiendo.»

GRAVE SITUACION DE GRECIA

LAS NACIONES DE LA «ENTENTE» SE IMPONEN AL REY

DESORGANIZAN EL EJERCITO Y SE INCAUTAN DE LOS FERROCARRILES

SERVICIO TELEGRÁFICO

ATENAS 30

Un comunicado oficial anuncia que, para dar toda clase de seguridades á la «Entente», el rey, espontáneamente, ha dado orden, sin perjuicio para el orden interior y la salvaguardia del Estado, de trasladar al Peloponeso una parte de las tropas que se encuentra en el Epiro y en Thessalia, ó sean los tercero y cuartos Cuerpos de ejército y la sexta división.

Esas órdenes han sido dadas en el mismo día, y los movimientos de lastropas empezarán á efectuare el 3 de Noviembre.

Esa decisión del Gabinete de Atenas es de gran interés.

Hay que recordar, en efecto, que las potencias de la «Entente» se habían preocupado al principio de este mes de las concentraciones de tropas que se habían realizado alrededor de Larissa, como los envíos de municiones á esa villa.

Es, precisamente, por esas distintas medidas, tomadas por el Gabinete Kalojeropoulos, y que parecían amenazadoras, por las que los aliados habían reclamado la intervención en los ferrocarriles de Atenas á Larissa.

La orden dada por el rey libera nuestro campo atrincherado de Salónica de toda causa de inseguridades sobre el flanco occidental.

Nuevo Ministerio austrohúngaro

SERVICIO TELEGRÁFICO

LAUSANNE 30

Dice la «Nouvelle Presse», de Viena, que el nuevo Ministerio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Von Koerber, Presidencia del Consejo y Ministerio del Interior.
Von Hauden, secretario de Estado en el Ministerio del Interior.
Spitz Muller, ministro de Hacienda.
Von Call, ministro de Cultos.
Von Hussarek, ministro de Agricultura.
Von Georgi, ministro de la Guerra.
Von Gorski, ministro de Comercio.

Ignórase aún quién se encargará de la cartera de Ferrocarriles.

Von Koerber someterá hoy la lista del nuevo Ministerio al emperador.

DE MI CARTERA

A BORDO...

(LA NOVELA EN LA VIDA)

—¡Buen tiempo, capitán!

—¡Hermoso!... ¡Si continúa, haremos una de las travesías más felices!...

El marino despidióse con una atenta y varonil sonrisa, para dirigirse al entrepuente.

Fernando Orduña, acodado en uno de los barandales de popa, empujó ligeramente hacia atrás la visera de su gorra de viaje, y con la barbilla afincada en una de sus manos abismóse en la contemplación del mar... un mar sereno, muy azul; un mar tendido hasta los confines de un horizonte con celajes de oro y nubecillas de marfil.

Un grupo bullicioso de muchachas, alegres y reidoras, hubo de aproximarse al solitario pasajero del trasatlántico español.

Susana Dupres, una encantadora francesita, blanca y pálida, de ojos soñadores, de espléndida y oscura cabellera, boca fresquísima, labios sangrientos, dientes perlados y talle gentil, destacóse, sonriendo, del femenil corrillo.

—¡Señor Orduña!... ¿Le interrumpimos á usted desagradablemente en sus poéticas meditaciones?...

Orduña, volviéndose rápido, sonrió expresivo:

—¡Ya usted sabe, Susana, que, adorador de la belleza, sólo contemplo el mar cuando no tengo la dicha de... contemplarla á usted!...

—¡Siempre galante!... ¡Siempre exagerado!... ¡Español, al fin!...—replicó ella, con un mimoso acento de suprema coquetería.

Realmente, este «flirt» hubo de iniciarse desde que el buque zarpó de New-York con rumbo á España, y en una sobremesa animadísima, en que se cruzaron esos cordiales saludos que rompen el hielo armonioso del cumplido.

Orduña hablaba con idéntico desembarazo el español que el francés, y en los dos idiomas era un hombre culto, educado, decidor y ocurrente, con todas las simpatías y los atractivos de una bella figura.

Susana Dupres, al menos, «lo entendió así», y en la tertulia francesa de á bordo, de que ella y el español formaban parte, hubo algún picaresco comentario para el naciente y volandero idilio...

Una noche en que la linda francesita y el donjuanesco galanteador miraban las estrellas, interrogándolas con el pensamiento sobre «no sé qués» arcanos sentimentales, Orduña escuchó sorprendido esta pregunta de ella, pregunta en voz muy baja y como un suspiro...

—Fernando... ¿no me engaña usted?...

—¡Engañarla á usted yo!... ¿Puede usted imaginarlo siquiera?...

Susana hizo un gesto doloroso, abriendo de par en par sus ojos acariciadores é inmensos:

—¡No es que lo imagino!... ¡Es que me consta!... ¡Usted no se llama Orduña, usted no es español!... ¡Usted es alemán!... ¡Alguien de la tertulia, un francés, por más señas, lo ha reconocido á usted y está dispuesto á denunciarlo! ¡Yo lo he oído y... se lo advierto á usted... tenía que advertírselo!... ¡Estas «cosas» las dicta el corazón á veces, y... ésta es, por desgracia, una de esas veces»!...

Fernando Orduña, pálido y turbadísimo, pudo reprimir, no obstante, un estremecimiento y dominar su intensa emoción.

—¡Qué ocurrencia, confundirme á mí con un alemán!... ¡No lo crea usted, Susana!... ¡Yo soy... español, vasco nada menos, mi apellido lo dice!... ¡Orduña, vasco, español completamente!...

Pero Susana leía en los ojos de él el salvador embuste, y, mirándolo más y más, no sólo se sentía dispuesta á perdonarlo, sino que una vocecita queda, allá en lo profundo de su corazón de enamorada, le decía tozuda: «¡Español ó alemán... cuánto lo quieres!»

* * *

Orduña desembarcó en Las Palmas inopinadamente. Asuntos, negocios, le obligaban, según él, á quedarse allí...

Ya en la escalerilla de estribor, y con el equipaje en la lancha, Orduña y la francesita cambiaron un apretón de manos y unas palabras confidenciales.

A los tres días, y minutos antes de zarpar el trasatlántico, en las primeras horas de la noche, una lancha atracó con sigilo á uno de los costados del vapor español...

Momentos después, en el camarote del capitán del buque, éste recibía á Fernando Orduña. Los dos hombres hablaron brevemente:

—¡Capitán, yo soy, en efecto, un alemán!... ¡Quisiera llegar á Cádiz!... ¡Quisiera que la hidalguía de un marino español...!

El capitán hubo de interrumpirle, bondadoso, con un gesto equivalente á:

—¡Confíe usted en esa hidalguía!... ¡Yo le ocultaré á usted!...

El trasatlántico fondeó en Cádiz. Entre los pasajeros surgió de improviso el que todos creían en Las Palmas, el falso español, que, dirigiéndose al francés que había decidido delatarlo, le habló de esta manera:

—¡Señor, soy, en efecto, Von Husser, un alemán, el médico del famoso crucero «Bremen»! ¡Ya, en tierra española, puedo decírselo! ¡Es usted un cobarde y un canalla, y esto se lo dice un caballero que se ha jugado en el mar muchas veces la vida, y que, si ha tenido que ocultarse, no fué por miedo, sino con la esperanza de volver á luchar y á morir por su patria adorada y por su emperador!... ¡No lo olvide usted!

* * *

Von Hausser acababa de dar un vigoroso apretón de manos al capitán del buque:

—¡Gracias, mil gracias, capitán! ¡Le prometo noticias mías desde Alemania, adonde quiero ir y adonde llegaré!...

—¿A Alemania?... ¿Y cómo?... ¿De qué medios va usted á valerse, señor Hausser?...

—¡Qué sé yo!... ¡Acaso iré en calidad de mercancía, metido no sé dónde!... ¡Pero iré, capitán, iré!...

—¡Buena suerte!

—¡Dios me ayude!

Han transcurrido días. Crepúsculo bello cara al mar. En la alameda del parque gaditano del Genovés. La hora romántica de los atardeceres meridionales.

«Fernando Orduña» se pasea nervioso, consultando el reloj... Una gentil silueta de mujer se recorta en la penumbra:

—¿Cuándo?...

—¡Mañana!...

—¡Y para siempre!...—balbucea ella, con los ojos húmedos y la respiración anhelante.

—¡Para siempre no! ¡Oh, no, se lo juro á usted... te lo juro, Susana!...

—¿De veras, Guillermo?... «¿No me engañas ahora también?»...

—¿No tienes en prenda mi corazón?...

.....

—¡Hasta el día de la paz, Guillermo!...

—¡Sí, Susana, hasta ese gran día de la paz y... la felicidad!...

Dos meses más tarde el capitán del trasatlántico español recibe este radiograma:

«Me encuentro á bordo de uno de nuestros submarinos de combate. Sueño con un rinconcito de tierra enemiga, donde tengo la mitad de mi vida y de mi corazón... ¿Quiere usted reexpedir estas palabras á unas señas?: «Señorita Susana Dupres. Rue Gambetta, 87. »Lyon.» ¡Gracias otra vez, capitán!—Von Hausser.»

QUIRO VARGAS

EXITO ALEMAN EN BIACHES

MACKENSEN ALCANZA LA RETAGUARDIA ENEMIGA

AVANCE AUSTROGERMANO EN VOROSTORONY

FRANCIA.—Los franceses han atacado en Sailly-Saillisel, tomando algunas trincheras, próximas á la iglesia de este pueblo. Los alemanes, después de intenso bombardeo, atacaron con gran violencia desde Biaches hasta el Sur de la Maissonette, logrando ocupar las posiciones francesas al Norte de este lugar. Los germanos han bombardeado Reims. (Parte francés.) El comunicado de Berlín ratifica la ocupación de las posiciones francesas en Biaches, así como los duelos de artillería en Verdun.

RUSIA.—Una irrupción de tropas rusas en grandes masas fué rechazada en Pustomyty y en Szelcow. (Radiograma de Neuen.)

RUMANIA.—Tropas austroalemanas han ocupado las alturas de Turm. En el Szurduk retrocedieron las fuerzas germano austrohúngaras. El general Mackensen, picando la retaguardia del enemigo, ha trabado combate con la artillería y la caballería rusorrumana. (Parte alemán.) Al Sureste de Vorostony han avanzado los austroalemanes varios kilómetros.

BALKANES.—Se frustraron varios ataques francoservios contra Vejselo, Gradnista y Kelali. (Parte de Berlín.) Al Norte de Vejselo han obtenido los servios algunas ventajas (Telegrama de París.)

LA SITUACIÓN MILITAR

La historia se repite. Los gritos que se dieron pidiendo auxilio para Servia; las recriminaciones que entonces volaron por las columnas de los periódicos, censurando la Prensa de los aliados al alto mando, incapaz de coordinar los esfuerzos, vuelven á sonar. He aquí cómo se expresa Gustavo Hervé en *La Victoria:* «¿Vamos, como los Gobiernos de la Santa Alianza, que lucharon contra la Francia napoleónica hace un siglo, á tardar quince años en comprender que, para derribar á un enemigo terrible, es preciso que los aliados sepan coordinar sus esfuerzos y subordinar sus puntos de vista, sus vanidades, sus preferencias particulares, al interés general de la coalición?» Como ese botón de muestra se pudieran presentar una docena. La alegría experimentada en Francia por la reconquista de Douaumont, gracias, por lo visto, á los cañones de cuarenta que ya usan los franceses, ha venido á enturbiarse con las derrotas que rusos y rumanos continúan sufriendo en Rumania, que la fatídica tenaza se cierra cada vez más, pues secciones avanzadas búlgaras han llegado ya á Ostrow y Sur de Rabadag (véase el croquis), observando que sus enemigos huyen en desorden hacia los puentes de barcas que, por lo visto, les han tendido desde la izquierda del Danubio, frente á Hirsova, Braila, Isaccea y Tulcea. El de Hirsova fué destruído por los búlgaros en la mañana del día 26, que han cogido más de 800 prisioneros, siete cañones y muchos carros. Horas de dolor son éstas para los rumanos, tanto más terribles cuanto que pudieron ahorrárselas; y á juzgar por lo que cuenta el periódico austriaco *Wiener Algemeine Zeitung*, no es sólo el ejército el que sufre el calvario de retirarse, sino que todos los habitantes de la Valaquia occidental han recibido la orden del Gobierno rumano de evacuar los pueblos, para marchar hacia Oriente. Un consuelo les puede quedar á los rumanos. Si en Transilvania tienen compatriotas, á los que querían libertar del bárbaro yugo de los austrohúngaros, en Besarabia hay también rumanos en abundancia, y ya que en la primera región no han podido permanecer, pídanle á Hindenburg que les deje en paz en la segunda, aunque mucho me temo que no les va á hacer caso.

No es solamente en la Dobrudja donde los rumanos tienen que retroceder, sino al Sur de Transilvania; pues los austroalemanes que hace pocos días tomaron Predeal ya están en Azuga, á seis kilómetros al Sur del primer punto.

¿Qué importa que los rumanos, en los valles de Buzeu, Oitoz, Trotuchu y más al Norte (según el parte oficial de Bucarest) logren victoria tras victoria, si con ellas no consiguen dejar de nombrar los mismos valles (signo evidente de que no avanzan) ni detener el ataque principal de sus enemigos, que marchan en la dirección de Bucarest por Dragoslavele, Azuga y Clabucetu? No cabe negar que los rumanos están haciendo una heroica defensa de sus montañas; pero su sacrificio será inútil. Todos los pueblos, en el recodo del Czerna, y en Austria meridional, en el Carso. La palabra victoria hay que escribirla con las piernas. Con la prudencia de Joffre á cuestas no se escala el templo de la Gloria. Para volar se necesitan las alas de la audacia, y estorban los grilletes de plomo de los Fabios.

ARMANDO GUERRA

(Se prohibe la reproducción de esta crónica.)

OBESIDAD

Curación rápida y segura con el FETT-FORT, á base de plantas marinas. UNICO PREPARADO ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO. Quince días de tratamiento son suficientes para la pérdida de 3 á 5 kilos. De venta: Señores Gayoso, Pérez Martín, Martín y Durán, etc.

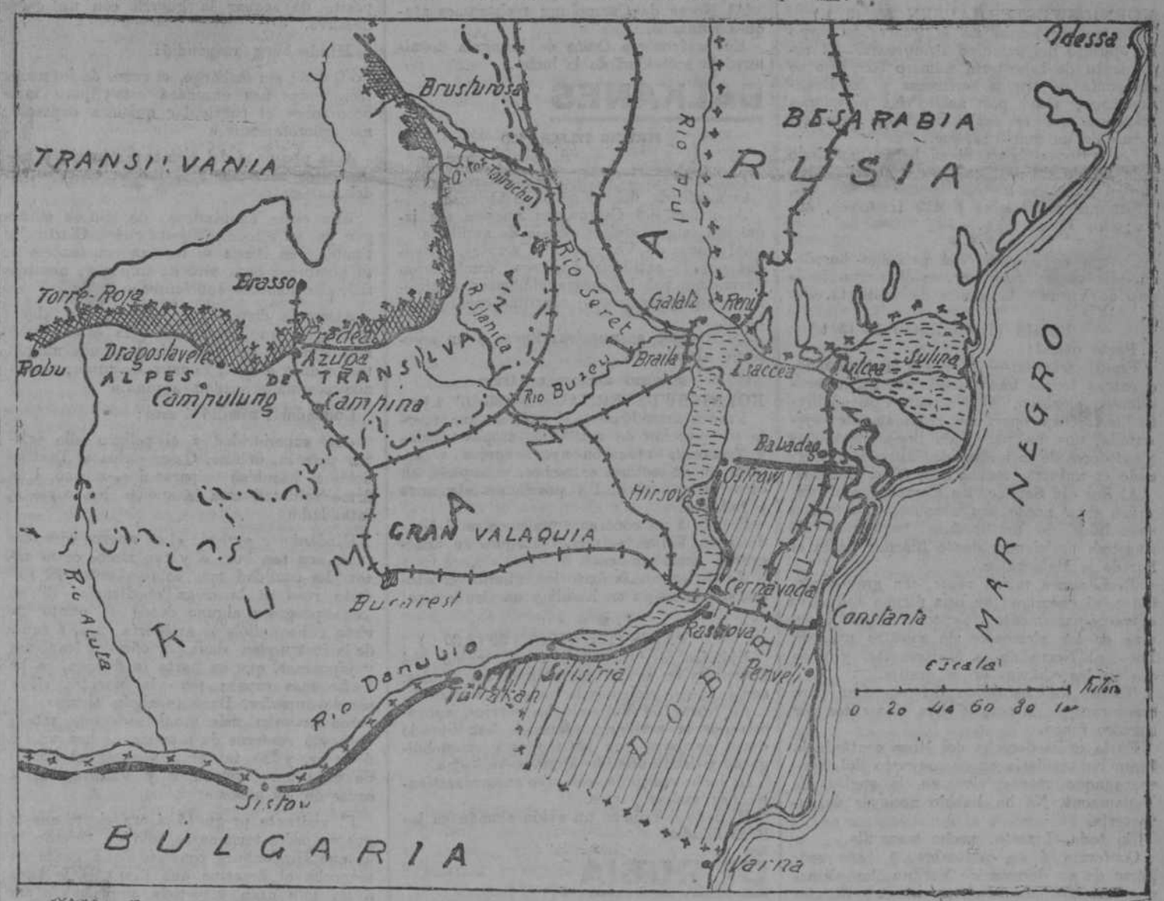

Bajas inglesas en tres días

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (11 n.)

Las listas de bajas inglesas de los días 25, 26 y 27 contienen los nombres de 87 oficiales (26 muertos) y 2.840 soldados; 11 oficiales (30 muertos) y 2.570 soldados, y 108 oficiales (35 muertos y 2.420 soldados), respectivamente.

NORUEGA Y ALEMANIA

SERVICIO TELEGRÁFICO

BERNA 30

Según noticias de Berlín, las relaciones con Noruega acusan gran gravedad, creyéndose inminente la crisis.

Los periódicos de la derecha continúan atacando á Noruega.

Buque hospital inglés averiado

SERVICIO TELEGRÁFICO

EL HAVRE 30

El buque-hospital inglés «Galeka», á consecuencia de una explosión ocurrida á bordo, ha encallado, al Noroeste de Codeville.

El personal de enfermeros y la tripulación se salvaron en botes de á bordo.

Hay varias víctimas entre muertos y heridos.

DE RUMANIA

EXITO AUSTROALEMAN EN TURM

TOMAN POR ASALTO VARIAS ALTURAS

RETROCESO AUSTROALEMAN EN SZURDUK

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 30

Oficial:

Esta mañana hemos hecho un nuevo avance al Noreste de Les Boeufs, tomando otra trinchera al enemigo.

Nuestro frente al Sur de Ancre ha sido bombardeado violentametne en diversos puntos.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención, aparte el bombardeo intermitente y la actividad de los morteros de trinchera.

* * *

PARIS 30

Parte oficial de las tres de la tarde:

Al Norte del Somme nos apoderamos de un sistema de trincheras enemigas, al Nordeste de Sailly-Saillisel. Otra operación, rápidamente hecha, nos ha permitido llegar al pie de la iglesia de Sailly. Hemos hecho unos 60 prisioneros.

Al Sur del Somme los alemanes multiplicaron anoche sus ataques, precedidos de intenso bombardeo de nuestras posiciones, desde Biaches hasta el Sur de Maisonnette. Rechazado en varios intentos con elevadas pérdidas, el enemigo, en su último ataque, violentísimo, logró penetrar en los elementos de nuestra primera línea, al Norte de la Maisonnette, y poner pie en la alquería de este nombre.

Todos sus esfuezos para rechazarnos de la cota 97 fueron estériles.

En la orilla derecha del Mosa sigue el cañoneo en el conjunto del frente, aunque con menos intensidad en la región de Douaumont.

No hay ninguna acción de infantería.

En los demás puntos del frente la noche transcurrió tranquila.

Conforme á su costumbre, para vengarse de su derrota en Verdun, los alemanes han bombardeado violentamente la ciudad de Reims, haciendo algunas víctimas entre la población civil.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 30 (3,30 t.)

Comunicado británico de las diez y media:

La lluvia continúa cayendo con fuerza. No hay ningún acontecimiento importante que señalar al Sur del Ancre.

Durante la noche se han dirigido, con éxito, dos golpes de mano contra las trincheras alemanas al Oeste de Wytschaete y al Este de Beusinghe.

Los alemanes han sufrido pérdidas considerables, y hemos cogido varios prisioneros.

Hacia el canal de la Bassée han sido lanzadas por nosotros algunas bombas sobre grupos de trabajadores alemanes, que han sufrido grandes pérdidas.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (3 t.)

Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe Rupprecht.—El regimiento de infantería número 359, que se componía de tropas berlinesas y del Brandemburgo, tomó por asalto las posiciones francesas que se extienden hacia Biaches, á raíz de un nuevo ataque.

Los aviones observadores habían ayudado á la acción de artillería, la cual había hecho su cometido.

Hicimos prisioneros á 412 franceses, entre ellos 15 oficiales.

* * *

Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—Ha continuado ayer, en el frente Nordeste de Verdun, la acción de artillería.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 30 (3 t.)

Parte oficial:

Frente francés. — Al Norte del Somme, nuestras tropas han tomado un atrincheramiento enemigo, al Noroeste de Sailly-Saillisel. Otra operación, rápidamente ejecutada, nos ha permitido llegar hasta los alrededores de la iglesia de Sailly. Han quedado en nuestras manos unos 60 prisioneros.

Al Sur del Somme, los alemanes multiplicaron esta noche sus ataques, que fueron precedidos de un intenso bombardeo de nuestras posiciones, desde Biaches hasta el Sur de la Maisonette.

Rechazamos varias veces, con graves pérdidas, al enemigo; en una última tentativa extraordinariamente violenta, consiguió penetrar en los elementos de nuestra primera línea, al Norte de la Maissonette, y puso pie en los edificios de la granja.

Todos los esfuerzos del enemigo para arrojarnos de la cota 97 han sido rotos por nuestro fuego.

En la orilla derecha del Mosa continúa la lucha de artillería en el conjunto del frente, aunque menos viva en la región de Douaumont. No ha habido acciones de infantería.

En todo el resto, noche tranquila.

Conforme á su costumbre, y para vengarse de su derrota de Verdun, los alemanes han bombardeado violentamente la ciudad de Reims; hay algunas víctimas entre el elemento civil.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 30 (11 n.)

Al Sur del Somme continúa la lucha de artillería en la región de la Maisonette. No hubo acciones de infantería.

En el frente de Verdun se señalan tan sólo bombardeos bastante violentos en los sectores de Haudromont-Douaumont y en el bosque de Fumin y en el de Chennois.

El mal tiempo ha entorpecido las operaciones en el conjunto del frente.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

COLTANO 30 (11 n.)

En el valle de Travignolo (Avicio) hemos rechazado una tentativa de ataque enemiga, en las pendientes septentrionales de Colbricon. En el alto Cordevole, al Sureste de Settesasun, uno de nuestros elementos se ha apoderado, por sorpresa, de una posición avanzada, y ha rechazado después un contraataque del adversario. En el alto Butt y en el frente de los Alpes de Giulie, actividad de artillería.

Se señala gran movimiento de trenes en las estaciones de Navresina y de Dottoeliano.

* * *

VIENA 30 (11 n.)

Frente italiano.—A causa del mal tiempo, fué la actividad de la lucha enemiga en el frente del litoral menos intensa que en los días anteriores.

* * *

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 30

Oficial:

A pesar del fuerte viento contrario, nuestros aeroplanos llevaron á cabo ayer mucha labor de reconocimiento.

Falta uno de nuestros aparatos.

DE FRANCIA

ASALTO ALEMÁN A LA MAISSONETTE

TOMAN LOS GERMANOS VARIAS POSICIONES

HACEN 412 PRISIONEROS

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 30

Oficial:

Frente rumano.

En Transilvania rechazamos la ofensiva adversaria en la región de Negrey, al Sur de Dorna Vatra.

En el valle del Uza, las tropas rumanas tomaron la ofensiva, haciendo retroceder al enemigo y cogiéndole 10 oficiales y 900 hombres prisioneros.

En el valle del Buzen los rumanos dieron otro ataque, coronado por el éxito, apoderándose del monte Golu Tiret Teherelui.

Al Norte de Kimpolung se apoderaron del pueblo de Liresti, haciendo prisioneros á 300 alemanes y cogiendo cinco ametralladoras y dos lanzabombas.

En el valle del Olty los rumanos avanzaron diez verstas al Norte de Salatruk.

El enemigo, que había penetrado hacia Tirgu, Tiret, Jiului y en el valle del río Kiul, fué arrollado por las tropas rumanas y huyó desordenadamente hacia las montañas.

Los rumanos cogieron en ese punto 900 bávaros, dos baterías de morteros de montaña y once ametralladoras.

En el frente de la Dobrudja no se ha producido ningún cambio.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWOUSTERHAUSEN 30 (3 t.)

Frente del ejército del general de caballería archiduque Carlos.—En los Cárpatos selváticos y en las montañas fronterizas al Sur del confluyente húngarorrumano, hubo ayer, fuera de alguna actividad de las patrullas exploradoras, bastante tranquilidad.

El tiempo fué lluvioso.

Al Sureste del desfiladero derecho del Turm, cazadores hannoverianos y mecklenburgueses, ensanchando los éxitos del día anterior, tomaron por asalto varias alturas, tenazmente defendidas por los rumanos.

En los últimos combates en esta región hemos llevado á los campamentos á 18 oficiales y á más de 700 soldados.

Al Suroeste del desfiladero de Szurduk los rumanos hicieron retroceder á una de nuestras columnas.

* * *

Frente balkánico.—Cuerpo de ejército del mariscal Mackensen.—En la Dobrudja occidental, nuestras secciones, que persiguen al enemigo, han trabado combates con la caballería y la caballería rusa.

* * *

VIENA (por Pola y Barcelona) 30 (11 n.)

Comunicado oficial:

Frente oriental.—Fuerzas del general de caballería archiduque Carlos.—Cerca de Orsova no ha cambiado la situación.

Al Sudeste del paso Szurduk el enemigo hizo retroceder á una de nuestras columnas. En algunos kilómetros al Sureste de Vorostorony (paso de la Torre Roja) aumentamos nuestras ventajas.

Al Norte de Campolung rechazamos ataques rumanos.

En la frontera Oeste de Hungría disminuyó la actividad de la lucha.

BALKANES

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 30

Oficial:

Comunicado del ejército de Oriente.

A orillas del Czerna, en nuestra ala izquierda, sigue violento duelo de artillería.

Al Norte de Venyselo, los servios, apoyados por la artillería francesa, combatieron duramente con los germanobúlgaros, é hicieron algunos progresos; continúa encarnizada lucha.

Derribamos en nuestras líneas á un aeroplano alemán.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (3 t.)

Frente macedónico.—A raíz de una fuerte preparación de artillería, tropas servias y francesas atacaron ayer varias veces, primero, en sectores estrechos, y después, en otros más anchos, las posiciones alemanas y búlgaras.

Debido á un contraataque de nuestro al Nordeste de Veljeselo, dichos ataques se malograron completamente.

No tuvieron más éxito los intentos de ataque del enemigo en Kolali y en Gradesnita.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 30 (3,30 t.)

Ejército de Oriente.—En la región del Czerna, y en el ala izquierda de los aliados, continúa con violencia la lucha de artillería..

Al Norte de Veljeselo los servios, apoyados por la artillería francesa, han librado duros combates con las tropas germanobúlgaras y han obtenido algunas ventajas.

La lucha continúa, con vivo encarnizamiento, por ambas partes.

Ha sido derribado un avión alemán en las líneas aliadas.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA (por Pola y Barcelona) 29 (10 n.)

Fuerzas del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Oeste de Lusk y del Stochod, actividad de la artillería enemiga. Cerca de Szelnos rechazamos un ataque de infantería rusa.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (3 t.)

Frente oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Grandes contingentes rusos hicieron irrupción, mediante un fuego intensísimo, en nuestras posiciones al Oeste de Pustomyty, y luego también al Este de Szalow.

Ambos ataques se malograron bajo nuestro fuego, habiendo tenido el adversario grandes bajas.

* * *

VIENA (por Pola) 30 (11 n.)

Fuerzas del mariscal de campo Leopoldo de Baviera.—Cerca de Pustomyty los rusos intentaron, después de una breve pero intensa preparación de artillería, un ataque con fuerzas considerables, fracasando, en parte, en nuestras alambradas; también fracasó un fuerte ataque enemigo cerca de Szalow.

DE TURQUÍA

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 30

Oficial:

Frente del Cáucaso.

Al Oeste de Sudjie Bulag nos apoderamos de dos convoyes de avituallamiento turcos.

Hacia Hamadan importantes fuerzas turcas tomaron la ofensiva anteayer, siendo rechazadas después de encarnizada lucha.

Al Sur de la línea Ahmetabad-Tiret-Nuda, con dirección á Burdujid, rechazamos á los kurdos hasta el pueblo de Tulis.

Prensa Católica

En el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, se vende Prensa Católica.

DECLARACIONES DE HINDENBURG

LA SITUACION ES ALTAMENTE FAVORABLE

SE FELICITO DE LA ENTRADA DE RUMANIA EN LA GUERRA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 30

El mariscal Von Hindenburg recibió, en el Gran Cuartel general, al corresponsal de la «Wiener Neue Freie Presse», diciendo lo siguiente sobre la situación militar:

«La cosa está tan favorable como pueda estarlo, y todo continuará bien.»

A la pregunta de cuánto durará aún la guerra, contestó Hindenburg que eso dependía del adversario. «Las profecías resultan ingrata tarea en la guerra, y es preferible renunciar á ellas. Es posible que el año 1917 traiga combates que decidan la guerra; pero quién sabe: lo único cierto es que lucharemos hasta una decisión.»

El general Ludendorff, que estaba presente, confirmó:

«No pensamos en la paz; estamos absolutamente decididos á proseguir la guerra, lo que puede desprenderse de todas las medidas de los altos mandos de nuestras aliadas.»

El corresponsal dijo que el estado de ánimo en Austria-Hungría era bueno y lleno de confianza; pero que, como en todas partes, se anhelaba el término de la guerra. A lo que el mariscal respondió:

«Eso lo deseamos nosotros también, y lo encuentro comprensible. Austria-Hungría ha cumplido en esta guerra todos sus deberes y ha realizado grandes sacrificios, haciéndolos también en adelante, para que no resulten estériles los ya hechos.»

Ludendorff dijo:

«Hay un medio seguro para acortar la guerra, y es: la firme voluntad de concluírla victoriosamente.

Todo combatiente ó paisano debe trabajar por la guerra, no olvidando qué no hay ningún camino que conduzca á la paz, como la guerra.»

Además habló de la importancia de las municiones, diciendo:

«Las municiones no son, ciertamente, todo. No la granada, sino el espíritu de los soldados trae la decisión. El espíritu de los soldados alemanes y austrohúngaros es superior al de todos los adversarios; sin embargo, las municiones significan muchísimo en una guerra moderna.»

Ludendorff recordó la frase pronunciada hace tiempo por el mariscal: «Lo principal es la disciplina», y añadió:

«La disciplina se basa en la instrucción de cada hombre. Nunca es demasiado tarde para instruír tropas. El trabajo no debe nunca descansar. La instrucción debe ser á fondo, y extenderse á todos los detalles.»

El corresponsal preguntó si existía el propósito de acabar la guerra con un golpe decisivo.

Hindenburg respondió:

«Quizá; sin embargo, el curso de los acontecimientos nos enseñará esto; pero tampoco sobre el particular quisiera expresarme concretamente.»

A la pregunta del visitante, de si las masas rusas se agotarían, fué la contestación del mariscal:

«Ya están agotándose; de ello se encargan ya, ante todo, los jefes rusos. Cierto que también en Rusia se forman constantemente hombres; pero esto no importa; nosotros tenemos hombres suficientes.»

Alemania dispone de reservas con abundancia, y en Austria-Hungría éstas están aún lejos de agotarse. No sentimos ningún temor ante el gran número de rusos; no conocemos superioridad alguna.»

Ludendorff añadió á esto:

«La superioridad y el peligro sólo existen para los débiles. Quien culpa al Destino debiera más bien culparse á sí mismo. Una firme voluntad crea la suerte. No existe la fatalidad.»

Hindenburg agregó: «Los nuevos ejércitos rusos son tan buenos y tan malos como antes. La cualidad más sobresaliente del soldado ruso es la ciega obediencia. El no hace progreso alguno desde el punto de vista militar. Sólo la artillería rusa, á causa de la instrucción dada por oficiales franceses y japoneses, que en parte la dirigen, se ha hecho más capaz; pero la nuestra sigue siendo superior. Durante algún tiempo, los rusos tuvieron más municiones que antes; pero sus reservas de municiones han vuelto á bajar, y no tardará en cesar el arribo de ellas por Archangels y Vladivostok, á causa de los hielos.»

El visitante preguntó si era cierto que la guerra podía terminarse sólo en Oriente, á lo que Hindenburg contestó: «La gente no sospecha el desatino que dice. Se le hace á un jefe gran injusticia sugiriéndole un programa. Por cierto que en su cerebro se forma un plan de guerra; pero la visión total de la guerra no da un programa concluído, ó más bien sólo uno: alcanzar la victoria donde y como se pueda, y esto sólo puede juzgarse cada vez de nuevo á base de los acontecimientos.»

Por eso la decisión puede igualmente venir del Oriente que del Occidente. Es insensato decir que yo quiero acortar el frente occidental; esto jamás se me ocurrió. ¿Por qué he de hacerlo? El frente occidental está inconmovible, si bien el enemigo, haciendo enorme consumo de municiones, logró aquí y allí ganar algún terreno. Pero jamás pasarán; ya podían atacar durante treinta años, si es que tienen hombres bastantes.»

Respecto á los franceses, dijo el mariscal: «Los franceses muestran una gran tenacidad; pero se extinguen ellos con esta táctica. Y tampoco la tenacidad les servirá de nada, porque á la postre dejarán de existir. El pueblo francés le debe esta suerte, ante todo, á los ingleses. Si los ingleses ponen en la primavera una nueva ofensiva de este estilo, entonces le causarán á Francia la pérdida del resto de su ejército y de su vitalidad. El valor de la capacidad militar de Inglaterra cambiará muy poco la faz de la guerra. Principalmente, también esta vez faltan los grandes estrategas ingleses. En Siebenburgen la cosa marcha admirablemente. Los rumanos retroceden; les ha llegado la hora de rendir cuentas. Acogí con alegría su entrada en la lucha, porque así salimos de la guerra de posiciones.

Cuando el corresponsal aludió al supuesto atentado contra la reina de Rumania, respondió Hindenburg, moviendo la cabeza:

«Los atentados son siempre censurables, y además se trata de una dama.»

Hindenburg recordó con gran efusión la visita de Enver Pachá, al que calificó de un hombre cauto, honrado y fiel y de excelente militar.

Tanto Hindenburg como Ludendorff hablaron con gran admiración y respeto del zar búlgaro, con especial cordialidad del heredero del trono austrohúngaro, que, dada su juventud, demuestra una madurez desusada y una seguridad en sus juicios, que corre pareja con su ingenuidad y amistad.

Hindenburg contó que desde el comienzo de la guerra sólo se tomó siete días de licencia, para visitar á la familia.

La vida en el Cuartel General es de lo más sencillo: la cena de aquella noche constaba de arenques con patatas, pan y queso.

Hindenburg opinó que lo principal es el sueño.

El soldado tiene que poder dormir; éste es uno de sus principales cuidados.

Al ser preguntado si él podía dormir cuando estaba realizándose una gran acción decisiva, el caudillo dijo:

«Por qué no? Cuando no todo marcha á la medida del deseo, duermo, quizás, algo menos; pero cuando todo va bien, duermo, naturalmente, de un modo admirable.»

La Prensa alemana indica que las manifestaciones de Hindenburg y Ludendorff dan el informe deseado respecto á cómo se encuentran los nervios de aquellos de quienes depende hoy la suerte de todos.

Asociación de Actores

Inauguración del curso.

Con gran solemnidad se inauguró el curso de enseñanza que sostiene esta benéfica Asociación.

Desde las cinco de la tarde era punto menos que imposible abrirse paso por entre la numerosa muchedumbre que llenaba la casa de los actores.

En el salón de actos, que, como el resto de la casa, hallábase rica y artísticamente engalanado, apiñábase una gran multitud, de la que sobresalían los más distinguidos artistas y los más ilustres literatos.

Altas personalidades de la política y de las Letras fueron recibidas por toda la Junta directiva con su presidente, D. Julio Nadal; el secretario, Sr. Viñas, y el director de estudios, Sr. Linares Becerra.

Seguidamente dió comienzo el acto, pronunciándose discursos que fueron muy aplaudidos, y brindando por la cultura y los fines educativos que persigue la Asociación.

A las siete abandonaron los invitados la casa de los actores, siendo despedidos entre aplausos y vivas.

Centro de Defensa Social

Sección de Fomento.

La velada cinematográfica correspondiente á la presente semana, que se debía celebrar mañana, miércoles, se traslada, en atención á la festividad del día, á hoy, martes, á las seis en punto de la tarde.

LOS SUMBMARINOS GERMANOS

SIETE BUQUES A PIQUE

UN VAPOR EMBARRANCADO

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (11 n.)

Auendsborgen.—El bergantín de tres palos «Valborg», de 207 toneladas, con un cargamento de tablas del Canadá á Túnez, fué hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán, salvándose la tripulación.

El vapor noruego «Pan», de 795 toneladas, de la matrícula de Bergen, con carbón de Inglaterra para Francia, ha sido echado á pique; la tripulación desembarcó en tierra.

Han sido hundido ssel vapor noruego «Dan», el velero noruego «Kathinka», el vapor sueco «Johenkoening» y el vapor británico «Sparta».

El vapor «Jylland» desembarcó en Frederikshaven á la tripulación del vapor noruego «Stemshest», que con hierro y celulosa de Goeteburg á Huil se hundió en el mar del Norte en cinco minutos.

Según comunica la Agencia Reuter desde Atenas, el vapor «Angeliki», que se dirigía con voluntarios á Salónica, ha sido echado á pique durante la travesía.

El Lloyd dice que han sido hundidos el velero ruso «Ingersell» y el vapor danés «Sif», y que el vapor ruso «Kiew», en viaje de Archangelsk á Leith, embarrancó cerca de Natrag, considerándosele totalmente perdido. Veintidós pasajeros y sesenta y dos marineros han sido salvados, echándose de menos á siete.

Los vapores holandeses «Nias Kangean», de la India Oriental; «Nickeria», de la India Occidental; «Zeelandia», de la línea sudamericana, y el «Amsterdam», tuvieron que dejar el correo en Inglaterra.

Accidente automovilista

El automóvil núm. 2.659, propiedad de D. Enrique Carrión, ayudante de Su Majestad, marchaba por la calle del Cardenal Cisneros, y tal vez debido á su velocidad ó á una mala maniobra del «chauffeur» Manuel González, al dar la vuelta á la calle de Eloy Gonzalo, fué á chocar el vehículo contra un arbol, con tal violencia, que quedó totalmente destrozado.

Las personas que lo ocupaban, las señoritas Carmen, Catalina y Estefanía Bris y Gonzal, resultaron con heridas de pronóstico reservado la primera y leves las restantes, siendo asistidas en la Casa de Socoro del distrito de Chamberí.

DESDE COLOMBIA

LA «CUMBIAMBA»

Barranquilla arde en fiestas en honor de San Roque. El ruido de los cohetes me anuncia las corridas de toros, y, para no perder la costumbre, me encamino á la plaza. Esta no es otra que una calle ancha y larga, con un piso endemoniado y cerrado por livianas empalizadas. En ella se agolpa una multitud inmensa que corre y grita delante ó detrás del toro. Este, que es manso de solemnidad, trota de un lado para otro, acosado por los hombres más valientes; algunos se llegan á montar en él. Los que no están en la arena se indignan porque el buey no es bravo, y recuerdan con fruición uno que en años anteriores despanzurró á tres ó cuatro. La gritería del público es ensordecedora. Yo me he considerado transpartado por un momento á un pueblo de Castilla en día de función, antes de que el nunca, en esto, bien alabado don Juan de la Cierva ocupase el Ministerio de la Gobernación. La cosa no tiene nada de particular; pues lo raro sería que los colombianos se pareciesen á los chinos.

Un poco cansado del espectáculo me reintegré á mi hotel, donde tuve ocasión de recibir manifestaciones de cortesía de algunos funcionarios de la capital; entre otros, el gobernador y el jefe de la Aduana.

Por la noche fuí á los fuegos artificiales, bastante modestitos por cierto en cuanto á calidad; pero demasiado fuertes en lo que se refiere á la forma de desarrollarse el espectáculo. Allí, los cohetes ratoneros y las carretillas se suceden sin interrupción, produciendo gran agitación entre los concurrentes que, como si se hubiesen puesto de acuerdo, gritan y gesticulan cual demonios. Una banda de música, algo medianita, ameniza el festejo. Como ustedes verán, el segundo acto de la función está calcado en lo que á diario vemos en España.

Una cosa he de decir en honor de los colombianos, y es: que son gentes pacíficas, que no arman bronca por nada y que ceden ante cualquier indicación que se les hace. En esto ya no se parecen á los de muchos pueblos de España. La verdad debe quedar siempre en su lugar.

Harto ya de fuegos, me encamino hacia las afueras, guiado por el rítmico y lúgubre sonido de un bombo. Para hacerlo, tengo que atravesar una gran parte de la masa de público que, como ya he dicho, cede el paso con facilidad, sin que haya que recurrir á los codazos ni al sistema de cuña.

Después de mucho sudar, llego hasta un corro, donde están bailando la «cumbiambas», baile típico y primitivo, que con singular entusiasmo bailan los costeños, especialmente la gente del pueblo.

El espectáculo que se me ofreció á mi vista es el siguiente: En el centro de un gran grupo de hombres tocan cuatro músicos un bailable completamente primitivo, sin dar el más pequeño reposo á sus manos. Los instrumentos son: un bombo, un guiro, un tambor, que en vez de piel tiene madera, y un pito. La música no resulta nada agradable.

Alrededor de este corro bailan las parejas. El hombre, al ir á sacar á la mujer le ofrece un manojo de velas, que al principio suele tener ocho ó diez, y al final del baile, veinte ó veinticinco. Si ella quiere bailar, las acepta y sujeta con su pañuelo. El galán las enciende, y la doncella adopta una figura estatuaria, elevando el brazo derecho con la luminaria enhiesta. Una vez así, empieza á bailar con unos pasos muy menuditos, moviendo las caderas y dando vueltas según las indicaciones que le hace la pareja. Su gesto, que es de seriedad absoluta, no varía para nada ni por nada. Algunas de ellas, que son viejecillas, aprisionan entre sus labios un puro, capaz de tirar de espaldas á un picador de toros.

El hombre gesticula alrededor de la mujer, haciéndole con los brazos algunas indicaciones para que dé las vueltas. De vez en cuando soporta que la bailarina le pase muy cerca de la cara las velas encendidas, sin que le importen un comino las cejas, el pelo y el sombrero de paja. Ella también sufre, sin inmutarse, los chorreones de esperma fundida que le caen por el brazo y por el vestido, produciéndole seguramente una impresión dolorosa. Algunas veces, cuando el galán es rumboso, envuelven las velas con billetes de banco, que se queman cuando el pábilo llega á ellos.

Así, bailando y sudando sin cesar, se están cuatro, cinco y seis horas.

Presenciando la «cumbiamba» es cosa de pensar si estas gentes son de bronce. De otra manera no se conciben las cuatro ó cinco horas de bailar, con todo ese atavío y con treinta y seis ó treinta y ocho grados de calor.

Cuando yo, congestionado solamente de verlos, regresaba á mi casa, me imaginaba, sin gran esfuerzo, á los antepasados de estos costeños en pleno siglo XV. Para ello no tenía que sustituír más que las velas por teas, y el panamá, por el cintillo de plumas. Seguramente bailaban igual.

Al llegar al hotel llamo para que me traigan agua. A la llamada acude una negra de Jamaica, más fea que un demonio, la cual pide permiso para pasar.

—Pasa—le contesto.

—Oiga, señor—me replica muy incomodada—; pasa se dice á los perros.

Estuve á punto de revolcarme de risa y de mandar á la negrita á la ... «cumbiamba».

JOSE OSUNA PINEDA

Barranquilla, 17 Agosto 1916.

"El Debate" en Colombia

D. José Osuna Pineda

Después de un largo y penosísimo viaje ha llegado á Bogotá D. José Osuna Pineda, redactor de EL DEBATE, cuyas crónicas, pletóricas de observación sutil y escritas en ameno estilo, vienen gustando nuestros lectores.

Ha sido recibido por el honorable señor presidente de la República y por el ministro español, y agasajado cordialmente por la colonia española.

En la solemnidad organizada el 12 de Octubre, para celebrar la «Fiesta de la Raza», habrá tomado parte muy principal.

Al presente desempeña una importante misión oficial; pues, de mutuo acuerdo entre los Gobiernos español y colombiano, ha ido á aquella República sudamericana para organizar un Cuerpo análogo al nuestro de la Guardia civil.

El Sr. Osuna Pineda continuará honrándonos con sus artículos, que serán doblemente interesantes: por la sugestión de su forma artística y por la importancia y novedad de los asuntos.

Siendo Colombia Estado oficialmente católico y nación prácticamente católica, al modo tradicional en la vieja España de nuestros gloriosos antepasados, las descripciones razonadas de su complejo vivir interesarán vivamente á los suscriptores de EL DEBATE.

Y claro es que las noticias que el Sr. Osuna suministre podrán servir eficazmente para fomentar las relaciones é intercambio espiritual y material entre la metrópoli y la hija emancipada.

Celebramos haya concluído con felicidad su peligrosa odisea el Sr. Osuna, y nos disponemos á seguirle en su labor, vulgarizadora é impresionista, tan felizmente comenzada y proseguida.

DEPORTES

LAS CARRERAS DE SAN SEBASTIAN

UN MILLON DE PESETAS EN PREMIOS

LOS CABALLOS DEL REY GANARON 134.700 PESETAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

SAN SEBASTIAN 30

Según la estadística de los premios concedidos este verano en las carreras de caballos, se ha distribuído un millón de pesetas, correspondiendo 309.500 pesetas á los caballos de Cohn, y 134.700 á los de S. M. el Rey.

Las cuadras extranjeras obtuvieron pesetas 405.400, y las españolas, 141.900.

Para el año próximo se destinarán pesetas 1.100.000, con dos premios de 100.000, uno de 50.000, dos de 25.000 y 15 de 10.000.

La temporada dará comienzo el 8 de Julio y terminará el 14 de Octubre, celebrándose, en total, 38 carreras.

SOCIEDAD

BODAS

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús se celebró ayer por la mañana, la boda de la señorita Ana María Figueroa y O'Neill, marquesa de Norte, hija de los de las Torres, y el oficial de Húsares de Pavía D. Felipe Navarro y Morenes, hijo de los barones de Casa Davalillo.

El templo estaba magníficamente adornado con flores, plantas y tapices.

A los acordes de la «Marcha nupcial», de Wágner, hicieron su entrada los novios, con los padrinos, y ocuparon los reclinatorios dispuestos delante del altar mayor. A los lados se colocaron los testigos.

Fueron éstos, por parte de la marquesa de Norte, sus tíos, el presidente del Consejo, conde de Romanones; el duque de Tovar y el marqués de Acapulco, y su primo el marqués de La Granja, y por parte del señor Navarro, el duque de Seo de Urgel y sus tíos, el conde del Asalto, los marqueses de Borghetto y Argüeso, y el conde del Cedillo.

Bendijo la unión el Obispo preconizado de Sigüenza, párroco de la Concepción, don Eustaquio Nieto, que pronunció una elocuente y sentida plática.

Ofició en la Misa el capellán D. Balbino Sánchez, y presenció la ceremonia el capellán del regimiento de Pavía, D. Luis Perul.

Vestía la novia un lindo traje blanco de raso «liberty», brochado, tisú de plata. Sobre su espalda flotaba el velo de tul, bordado, y coronaba su cabeza una artística diadema de brillantes, regalo del novio.

Este vestía el uniforme de húsar de Pavía.

Entre las aristocráticas damas que asistieron á la ceremonia nupcial figuraban las duquesas de Tovar, Alburquerque, Pastrana, Algete, Infantado, viuda de Sotomayor y Seo de Urgel.

Marquesas de Grigny, Borghetto Argüeso, Acapulco, Villabrágima, Donadío, Bastán, Portago, Pozo Rubio, Mesa de Asta, Rafal, Torralba, Aguila Real, viuda de Acapulco, Riscal, Rocamora, Puebla de Rocamora y Valdeiglesias.

Condesas de Romanones, Velayos, Cedillo, San Luis, Floridablanca, Esteban, Serrallo, Torre de Cela, Arcentales y Valmaseda.

Baronesa de Satrústegui, generala Borbón y su hija, señora de Dato y su hija, y señoras y señoritas de Portago, López de Ayala, Muro, Alonso Martínez, Jove, Guillamas, Acapulco, Rozalejo, Barrera, Topete, Liñan, Figueroa y Bermejillo, Valmaseda, Bermejillo del Rey y otras muchas más.

Entre los caballeros figuraban el ex presidente del Consejo Sr. Dato, el general conde del Serrallo, el director general de Seguridad, Sr. La Barrera; los duques de Alburquerque y Pastrana, marqueses de Portago, Mesa de Asta, Altamira, Torralba, Villabrágima y Rocamora; condes de San Luis, Maluque y Torre de Cela; vizconde de Bellver, y Sres. Alonso Martínez, López de Ayala, Figueroa, Jove, Weyler (hijo), Botín, Letona y otros.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los desposados, con su familia y los invitados, al palacio de los duques de las Torres, en la calle de Velázquez, donde se les sirvió el almuerzo.

Por la tarde marcharon los reciencasados, en automóvil, para la finca de Negralejo, en San Fernando del Jarama, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Rita Travesedo y Bernaldo de Quirós, primogénita de los marqueses de Santa Cristina, para D. Manuel Allendesalazar y Aspiroz, conde de Montefuerte y sobrino del ex ministro del mismo apellido.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

✠ Don Juan de Dios Raboso ha pedido la mano de la señorita María Llorente, para su hijo D. Eduardo.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

DIAS DE DIAS

Ayer celebraron sus días las señoras de Bermúdez de Castro y Canáls, la señorita de Quiroga y Navia Osorio y el marqués de Comillas.

Hoy, día de San Gustavo, lo celebra el señor marqués de Grijalba.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de la Concepción ha tenido lugar el bautizo del hijo primogénito del diputado á Cortes Sr. Sáinz Vicuña y de su consorte, doña Avelina García Prieto y Montero Ríos.

Don Javier Vales Failde le impuso el nombre de Manuel, apadrinándolo la señora viuda de D. Eugenio Montero Ríos, y D. Nemesio Camilo.

VIAJES

Han regresado á Madrid:

De San Sebastián, los duques de Ahumada y los marqueses de Casa Torres; de Fuenterrabía, el conde de Pie de Concha; de La Coruña, los señores de Enciso (don Antonio María); de Biárritz, los marqueses de Torneros; de Valdeavellano de Tera, D. Ramón Benito Aceña; de El Burgo, don Julio Wais; de Antequera, D. Joaquín Calderón Ozores, y de Santander, D. Ramón López Dóriga, y familia.

✠ Se han trasladado:

De Sevilla á Cádiz, los marqueses de la Vega de Sagra; de Murcia á Cehegín, los condes de la Real Piedad; de Madrid á Bilbao, el conde de Zubiría; de Biárritz á Roma, el conde de la Viñaza, quien, con su esposa, pasará el invierno en Madrid.

FALLECIMIENTOS

El ex senador del Reino D. José Salmerón y Amat ha fallecido en esta corte, dando en sus últimos momentos sinceras muestras de fervor cristiano.

Esta tarde, á las tres, tendrá lugar la traslación del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 121 duplicado, á la estación del Mediodía, desde donde continuará hasta el balneario de La Aliseda (Jaén).

EN EL DEUTSCH-THEATER

«LOS INTERESES CREADOS» EN BERLIN

La afición de los sabios alemanes á la literatura española estaba de muy antiguo garantida por hechos elocuentes é innegables.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo rindió gracias á la «redentora Alemania», que, arremetiendo contra las meticulosidades de los Moratines, Hermosillas y sus seides, comenzó por reivindicar los fueros de nuestra literatura del siglo de oro, en especial de la dramática, y más singularmente aún de los «autos sacramentales», para concluír echando los cimientos de la historia crítica de nuestra literatura y poniendo los jalones indicativos del cauce por el cual deberían correr, y han corrido, los trabajos de investigación literaria en nuestro país.

Los Schlegel, los Böhl de Faber, los Schks, no solamente fueron los predecesores de los prologuistas y coleccionadores de la Biblioteca de Rivadeneyra: Pedroso, Durán, marqués de Valdegamas, Hartzenbusch, Rosell, etcétera, etc., sino que además prepararon la base científica al renacimiento romántico, iniciado por el duque de Rivas, que, sin negar la influencia del famoso prólogo de Víctor Hugo ni la de Byron, debióse principalmente á Heine (el «ruiseñor alemán anidado en la peluca de Voltaire»), á la sangre teutona ó suizoalemana de Hartzenbusch y de Fernán Caballero, y á los viajes á Alemania de Eulogio Florentino Sanz y de Enrique Gil.

¿Y quién desconocerá que, pese á las matizaciones que más tarde han sembrado el cielo de las bellas letras españolas, vivimos aún en pleno período romántico, en el sentido amplio de esta denominación, ó sea en cuanto se opone á la afectación galo-clásica del siglo XVIII y primer tercio del XIX, al culto de la mitología y de los argumentos exclusivamente grecolatinos?

Schiller y Grillpartzer, los dos grandes dramaturgos, alemán y austriaco, coinciden en su españolismo. El primero busca asuntos para sus producciones en la Historia y tradiciones hispanas. El segundo adapta á Lope y á Calderón y es un feliz imitador del primero.

En Berlín y en Munich se han hecho más ediciones completas de los «Autos», de Calderón, que en Madrid, en Barcelona y Sevilla. Y todavía el año 1913 representáronse en los teatros del Imperio alemán mayor número de adaptaciones de nuestros comediógrafos clásicos que en los coliseos nacionales.

Nos evoca estos recuerdos la noticia conforme á la cual, en breve, en Berlín y en el Deutsch-Theater, se representarán «Los intereses creados», del maestro de maestros, D. Jacinto Benavente. En la adaptación, que no es la primera (mas adolecían las precedentes de gravísimos defectos), han colaborado el Sr. Rodiño, corresponsal de «La Vanguardia», de Barcelona, y el doctor Hasser.

La solemnidad literaria revestirá caracteres de homenaje á España, y, según los preparativos y trabajos de organización que conocemos, ha de resultar brillantísima y responder á la sincera admiración al arte español que siempre testimoniaran los alemanes, y á la afectuosa y aun agradecida amistad que por causa de neutralismo, hasta el presente observado, en el conflicto guerrero, profesa el Imperio á nuestra Patria.

Los Sres. Hasser y Rodiño, al elegir entre las obras de nuestro teatro contemporáneo á «Los intereses creados» han dado muestras de buen gusto y sutil crítica. Por la trascendencia y universalidad del fondo, por la hermosura quintaesenciada de la forma, por su vigor emotivo, por la poesía de su ambiente, por el fino humorismo que salpimenta el diálogo, por la exquisitez del lenguaje y por el cosmopolitismo del asunto y social alcance, «Los intereses creados» superan sin linaje de duda á cuanto la Talía nacional inspirara desde el glorioso siglo XVII.

Para que entre tanta grandeza nada pueda parecer pequeño, el Sr. Benavente, al saber el honor que á la linda comedia se ha de rendir, ha cedido los derechos de autor en beneficio de la Cruz Roja.

El arte, entre cuyos fines cuenta consolar las tristezas del corazón humano, pocas veces habrá tenido empleo más noble ni más simpático, ni más digno de su alteza...

RAFAEL ROTLLAN

Muerte de un aviador alemán

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30 (11 n.)

El capitán Boelke chocó, en el curso del combate del día 28, con otro avión, sufriendo un accidente al aterrizar detrás de las líneas alemanas y quedando mortalmente herido.

El día 27 había derribado su 40.° avión enemigo.

No hubo huelga en Nante

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 30

La prensa inglesa, el «Birmingham Daily Post», publicó hace poco un telegrama de Amsterdam, fechado el 17 del actual, de la Exchange Company, diciendo que 30 obreros belgas de la fábrica de Carrells Hermanos, de Gante, que se habían negado á trabajar en las fábricas de municiones alemanas de Bélgica, habían sido detenidos y llevados á Alemania; que 12 de estos obreros que se opusieron habían sido fusilados al punto. Investigaciones realizadas ante las autoridades respectivas, han permitido saber que la noticia ha sido una invención. No hubo ni oposiciones en la población obrera de Gante, ni pena alguna impuesta, y mucho menos fusilamientos.

PRIMERA CONFERENCIA NEUTRALISTA

EL SEÑOR BERGAMIN, EN ZARAGOZA

MAS DE TRES MIL PERSONAS ASISTEN AL ACTO

SERVICIO TELEGRÁFICO

ZARAGOZA 30

Reina extraordinario entusiasmo con la visita del Sr. Bergamín, que está siendo agasajadísimo.

El rector de la Universidad, doctor Royo Villanova, le obsequió con un te, al que asistieron ilustres personalidades.

Los profesores auxiliares, agradecidos á las disposiciones que, como ministro de Instrucción pública, dictó en favor de dicho Cuerpo, han dado en su honor un banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y animación.

Acompañado del conde de la Florida y del Sr. Royo Villanova, visitó la Virgen del Pilar, orando ante la venerada imagen; luego asistió á la función del teatro Principal, ocupando el palco del Ayuntamiento.

Se reciben numerosas adhesiones de todos los Comités neutralistas de la región.

A propósito de los temas que desarrollará en su conferencia, el Sr. Bergamín dijo á los periodistas que le visitaron que explicará puntualmente la importancia que tiene para los españoles que se conozca con precisión el verdadero concepto de la neutralidad, y que las simpatías que cada cual sienta por uno ú otro beligerante no debe derivar en ataque para ninguno de los pueblos en pugna.

Es preciso—añadió—desvirtuar la creencia de que la neutralidad está forzosamente de parte de los germanófilos y de que todos los amigos de la «Entente» son partidarios de la intervención; pues, por encima de todos los afectos y admiraciones, deben colocarse los intereses de la Patria, que radican en el sostenimiento de la neutralidad.

Explicaré los derechos y los deberes de los neutrales en la relación con los beligerantes; pues de este modo se sabrá hasta dónde alcanzan unos y otros, pudiendo evitarse así las alarmas que pueden surgir de desconocer el pueblo el papel que, como neutrales, nos corresponde.

Quiero decir de qué modo hemos de aprovechar la abstención de la pelea, ya que, de hecho, gozamos de esta postura, para obtener los mayores bienes posibles, fomentando la tan ansiada reconstitución nacional.

Terminó manifestando que esta conferencia la da con conocimiento y autorización de su jefe político, el Sr. Dato.

* * *

Desde mucho antes de la hora anunciada el local del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, cedido por su presidente, Sr. Morón, aparece concurridísimo; su cabida, que es de más de tres mil personas, resultará insuficiente.

Después de la conferencia el Sr. Bergamín será obsequiado con un banquete por el Comité neutralista de Zaragoza.

En el Círculo Mercantil

ZARAGOZA 30

Media hora antes de la señalada para dar comienzo á la conferencia se hallaba el salón de fiestas del Círculo Mercantil atestado de público, que permanecía en pie por carecerse de huecos en donde colocar sillas. En el salón contiguo, galería y piso superior numeroso público quedó sin poder penetrar en el salón.

Puede decirse que asistieron 3.000 personas, figurando entre el público muchas señoras.

Los obreros dieron la nota simpática, concurriendo al acto.

Al aparecer el Sr. Bergamín, seguido de los señores que forman el Comité neutralista de Zaragoza, resonó una estruendosa ovación.

Entre el público figuran el alcalde, gobernador, presidente de la Diputación y otras personalidades.

Además del conferenciante, ocupan la mesa presidencial D. Juan Enrique Iranzo, presidente del Comité neutralista de Zaragoza; D. Ricardo Monteverde, D. Miguel Rived, marqués de Villafranca, D. Patricio Borobio, doña Adoración Ruiz Tapiador, don Martín Bel, D. Prudencio Romeo, D. Antonio Morón, presidente del Círculo Mercantil; D. Francisco Frías, D. Juan Fabiani, D. Carlos Mendizábal, D. Carmelo Solsona, D. Marcelino Isábal, D. Ricardo Royo Villanova, conde de la Florida, delegado de la Junta Central de Madrid; D. Antonio de Gregorio y D. Ruperto Lamarque.

Don Julio Burillo envió un telegrama de adhesión.

Presentación del orador.

Hizo la presentación del orador D. Juan Enrique Iranzo, que se expresó en estos términos:

«Me cabe la satisfacción y honor de presentaros al hombre eminente, hombre culto, hombre patriota, excelentísimo señor don Francisco Bergamín. Nadie puede negar las circunstancias que en él concurren, ni por su inteligencia ni por patriotismo. Nos va á exponer el concepto verdadero de la neutralidad. No he de recordar la labor patriótica y beneficiosa que para el país llevó á cabo el Sr. Bergamín cuando fué ministro de Instrucción pública. Tengo que hacerle presente nuestra gratitud al gran orador que hoy viene á dirigirnos la palabra, por haber elegido nuestra ciudad para exponer las doctrinas que con tanto sentido práctico viene sustentando para mantener á España alejada del conflicto que en estos momentos turba á Europa.

No he de ser yo quien exponga el concepto neutralista que España debe mantener en los instantes presentes; él lo expondrá elocuentemente.

Todos reconocemos el patriotismo del que no tiene más ideal que el bienestar de la Patria.

Viene á Zaragoza por ser esta capital donde siempre se conocieron grandes actos de abnegación y de patriotismo; por eso se la llama «Corazón de España», aunque repugne la palabra, porque aquella víscera es el centro de nuestras energías y de nuestros sentimientos.

Nosotros debemos estar orgullosos de que sea nuestra ciudad la elegida para celebrar el primer acto que en España tiene lugar pro neutralidad. Viene á dirigirnos la palabra en esta casa, donde siempre ha presidido la más estricta neutralidad en cuantos asuntos han tratado oradores eminentes de todas tendencias, exponiendo públicamente sus doctrinas.

Hemos de dar gracias á la Junta directiva, especialmente á su presidente, que nos ha proporcionado el honor de que podamos escuchar la primera conferencia neutralista que se celebra en España.

No digo más, y cedo la palabra al insigne orador que va á proporcionaros el placer de escucharle. (Muchos aplausos.)

EL SEÑOR BERGAMIN

Al levantarse el Sr. Bergamín estalla una estruendosa ovación.

«Señoras y señores: Con emoción profunda expreso el sincero agradecimiento por los aplausos que me tributáis.

Felicito á la Junta central por haber tenido el acierto de destinar á Zaragoza en donde celebrar la primera conferencia pro neutralidad española.

Ya que es obra de patria, y Zaragoza símbolo más profundo del más grande sentimiento patriótico, voy á exponeros el concepto de la neutralidad que España debe mantener ante el conflicto europeo, ya que han sido tantos conceptos los que de ella se han formado, según las condiciones de cada cual.

No es suficiente hablar de la neutralidad; es preciso que se ejercite según convenga, en bien de la Patria, exponiendo sin temores cuáles son peligros ó ventajas. Por eso, señores, siento mucho cuando admiradores de la grandeza de Alemania consagran himnos, porque eso lleva ataques envueltos á otros pueblos. Lo mismo digo de los que, más ó menos equivocados, dedican elogios á Inglaterra y Francia; eso lleva envueltas censuras á Alemania.

Unos y otros deben desaparecer, pues pueden llevarnos á un rompimiento. Mediten los que así piensa su conciencia, y ésta les contestará diciéndoles si son imparciales; pues llevando inclinaciones al lado de donde están sus simpatías dejan de ser neutrales.

Neutralidad, yo sueño, es la que iniciamos los conservadores. Hoy parece fácil seguir lo que se inició antes. No pido recompensa. Los que esto hicimos tuvimos fortuna de arraigarlo en donde nadie podrá arrancarlo.

Aquel acto merece el aplauso de todos los beligerantes. Todos lo agradecieron, y algunos lo tomaron con verdadero cariño.

Aquel acto nuestro fué seguido de la figura del primer magistrado de la Nación, que, amparado al humilde, se convirtió en apóstol de la idea y acudió á todos lados, incluso con súplica, consiguiendo que muchos cientos de heridos entonaran himnos en su honor y muchas familias agradecieran y bendijesen tal obra. (Ovación.)

Y como Rey, jamás puede desprenderse de su investidura; esos aplausos eran para y por la nación española. (Ovación.)

Todo aquello está á pique de naufragar, y sólo queda firme el prestigio de la personalidad del Monarca. Para que ese naufragio no suceda, debemos unirnos todos, aconsejando al Gobierno y encauzándole en su misión.

Estando unidos, no habrá Gobierno posible que desafíe las iras de la opinión.

Hay más todavía que hacer para explicar nuestros deberes de neutralidad, para que con la paz que goza España nos dé el tiempo necesario para conseguir ventajas en bien de la Patria.

Derechos de la neutralidad deben ser: que se respete ésta con el respeto que al adversario lleva envuelto; que, por nuestra parte, se cumpla estrictamente la neutralidad; libertad en el tráfico industrial nacional, y como esto es cosa que afecta á la opinión, voy á deciros que hay que desechar la idea de que el que os habla es un político. Quiero hablaros sólo como español.

El tráfico terrestre permite á la nación neutral, sin que ésta deje de serlo, vender, exportar, incluso armas, á todos los guerreros, con tal de que no haya limitaciones, sino que pueda ser por igual, y abastecer á todos los beligerantes.

Eso no existe hoy. En la guerra actual es imposible que España exporte por igual. No depende de nuestra voluntad; es por posición geográfica.

Respecto al abastecimiento á los pueblos guerreros, debe sernos vedado, no por ley, sino por razón y ley de conveniencias nacionales, porque no es lógico quedarnos sin lo que nosotros necesitamos.

Este es el concepto de tráfico terrestre que se debate; de modo que no se alarme alguien al figurarse que se habla de caballos, mulas y sustancias alimenticias. Esto no tiene tanto alcance que quebrante el derecho de ningún país; pero sí quebrantan la ley suprema más importante, porque se desatienden las necesidades de la nación.

Algo que espanta en esta cuestión es que algunos se sienten estimulados á esas operaciones, mermando los intereses del país, y, tentados de la codicia, se llevan fuera los productos, y aquí carecemos de lo necesario, y se va encareciendo la vida de las clases necesitadas. Quien tal hace y atenta contra la neutralidad de la nación comete un delito de lesa patria.

El tráfico marítimo, desenvuelto en la Historia en la serie de leyes, convenios y conferencias, determina el derecho marítimo vigente, del cual sólo me voy á ocupar sucintamente, pues al hacerlo con amplitud incurriría en algún defecto, digno de censura por alguno de los pueblos que combaten.

Inglaterra siempre ha puesto restricciones y ha querido impedir el tráfico. En estos momentos estamos todos regidos por una declaración internacional:

Todas las naciones, incluso Inglaterra, vienen obligadas á guardar ese convenio internacional que regula la materia, según declaración en La Haya, y con arreglo al Derecho internacional vigente.

¿Cuál es el Derecho internacional vigente? Helo aquí: el buque neutral tiene libertad absoluta de dedicarse al tráfico marítimo.

Los Estados Unidos, como nación independiente y poderosa, ha pedido que esa libertad se extienda á tres extremos.

Los pueblos neutrales podrán usar de esa libertad sin que nadie ose torcerla; pues no hay derecho positivo que autorice la facultad de prohibir el tráfico en ciertos productos porque puedan favorecer al enemigo, el cual, si continúa la guerra, es por su libre arbitrio.

Hay ciertos productos que pueden ser objeto de prohibición, y esos figuran en las listas que remiten las Cancillerías.

De estos productos unos son contrabando absoluto, y otros, relativo.

En los primeros no cabe exención; en cuanto á los segundos, es posible la tolerancia, sobre la base de un cambio de productos convenientes á la nación que tolera.

La declaración de La Haya atribuye una facultad á las naciones respecto al tráfico lícito, que también puede ser absoluto ó relativo.

Se trata de la facultad de defender sus intereses y de usar los medios conducentes incluídos en el Código marítimo; entre estos medios cuenta con la visita ó requisa á los buques, con las sanciones necesarias en caso de encontrar falta.

El derecho de visita puede ejercerse con cualquier barco, lo mismo en mar jurisdicional que libre, siempre que se sospeche de su carga. Consiste en visitarle, averiguar si lleva ó no contrabando, examinar su documentación, enterarse si el barco objeto de la visita tiene intención de quebrantar el derecho del país que se trate. A esto queda limitado el derecho de visita. Sólo en caso de que exista una sospecha grave contra algún buque es cuando puede ejercitarse el derecho de requisa é inspección de la carga, y cuando se compruebe efectivamente el contrabando ilícito á favor del país en lucha, es cuando procede el apresamiento.

El contrabando ilícito puede adjudicarlo la nación que lo apresó, y ésta es función de los tribunales de presas marítimas.

Esta es la teoría del derecho, pero en la práctica no es lo mismo.

He de advertir que dentro de la teoría hay algo más, no ya convenio, sino un modelo y proyecto material, que el Instituto Nacional de Derecho propuso.

Se permitía echar á pique un buque apresado, en cinco casos: cuando tuviera averías que no le permitieran continuar el rumbo; cuando existiera peligro de hundirse por alguna borrasca; cuando pudiera correr el aprehensor peligro; cuando fuerzas superiores pudieran hacer inútil la presa, y cuando el buque aprehensor se hallara lejos del puerto adonde se dirige.

Esto, en ley de guerra, es un proyecto de Código más adelantado que todos los actuales.

Cabe, pues, echar á pique un buque apresado que lleve contrabando y ha sido comprobado por visita y requisa, y si sólo se exige la condición de que se levante acta formal de lo ocurrido, dando cuenta á las autoridades del país aprehensor, para que pueda justificar haber defendido el estricto deber; porque esta cuestión ha venido á complicarse en los tiempos actuales, por haber nacido mil elementos de guerra no previstos. Igualmente, en la guerra terrestre, se fijaron condiciones para el bombardeo de una plaza, cual el aviso previo del enemigo y no se habló de aeroplanos, zeppelines ni demás elementos de combate, que han traído estas complicaciones; lo mismo ha sucedido con el tráfico marítimo, pues nadie previó ni el uso ni la importancia de los submarinos; de aquí que, en cuanto se refiere á submarinos, se note la diferencia de esta arma de guerra con todas las demás que se usan en los mares, y había que recurrir, por analogía, á textos que pudieran aplicárseles.

No sé si soy bastante claro, aunque lo procuro; es necesario que me entendáis claramente.

Los submarinos son armas de guerra que no pueden apresar á ningún barco enemigo, ni conducirlo al puerto á cuya nacionalidad pertenece. Y como no puede hacer esto, hace lo otro (algunas risas); como no puede seguir aquel régimen, sigue otro, echándole á pique, torpedeándole, aunque este segundo régimen sea más enorme; por eso, señores, hay que distinguir cuando de un torpedeamiento de buques se trata, y en cada caso concreto, para no juzgar de él por impresiones.

Voy á poner un ejemplo, para que me comprendáis con toda claridad. Un barco español exporta artículos á cualquiera de las naciones; este barco no podrá ser torpedeado; este torpedeamiento jamás podría justificarse. Otro barco, olvida el patriotismo, transportando á una de las naciones beligerantes material considerado como contrabando de guerra, no de España, sino de otra nación beligerante, enemiga de la primera; este buque, aunque doloroso y triste es decirlo, este buque puede y debe ser torpedeado (Expectación.), y cuando ocurre este caso de torpedeamiento, un buque que puede ser infame, que puede ser monstruoso, que puede ser ilegal, el sentimiento nacional se subleva en seguida; y yo le digo: Ten paciencia; espera; no juzgues por impresiones hasta no conocer detallada y precisamente las circunstancias que han concurrido en el torpedeamiento; y cuando las conozcas, cuando las sepas, juzga y habla. ¿El barco fué torpedeado infame é ilegalmente? Entonces grita, eleva tu voz airada de sentimiento nacional, y exige á tu Gobierno formule la más enérgica, la más terminante reclamación diplomática, que tienda á hacer que nuestro pabellón nacional sea respetado. ¿El torpedeamiento es legal? Pues entonces ¡oh, falsos!, entonces ¡oh, falsos patriotas!, no levantéis la opinión, no la exasperéis defendiendo vuestra codicia, defendiendo vuestros intereses y ambiciones, porque eso no es lícito. (Ovación indescriptible.)

Esto, esto sólo es lo que todos debemos hacer; ésta y sólo ésta es la conducta que debemos seguir.

Terminada la primera parte de la conferencia, voy á entrar en la segunda.

¿Para qué debo servirle á España la neutralidad? Pues debe servirle, primero, para defenderla y hacerla respetar, y segundo, para aprovecharla.

Mediante la neutralidad, España, alejada de la lucha, sin temor de ser objeto de la ambición extranjera, debe aprovechar la neutralidad para desarrollarse, fortalecerse y robustecerse; dos aspectos de constitución militar y constitución económica.

La reconstitución militar es indispensable, sin que pretendamos una organización perfecta, sino reunir todos los elementos que estén á nuestro alcance, haciendo más numerosos nuestros ejércitos de mar y tierra, y á todos los medios ofensivos y defensivos.

En cuanto á la reconstitución económica, es asunto muy importante. Sería negar la evidencia negar que la guerra ha prestado vida artificial á muchas industrias españolas. El peligro está en que llegará un día en que terminen esos beneficios y aún se conviertan en desencanto y en perjuicio, sobreviniendo entonces á España una honda crisis industrial. Recuerdo que cuando Francia vió invadidas por la filoxera grandes extensiones de viñedos en sus colonias africanas, hizo un tratado con España. Nuestros viticultores creyeron que obtenían los beneficios por la eficacia del Convenio; mas repuso Francia sus viñas, y el Convenio perdió eficacia, y nuestra exportación vinícola sufrió una aguda crisis. Sí las industrias españolas creen en la perdurabilidad que les ha dado la guerra, se engañan; deben prevenirse para el día del peligro.

Debemos procurar la permanencia de los mercados actuales extranjeros para todas las industrias y para todos los productos á que ahora se da salida; mas no lo conseguiremos en absoluto.

En cambio, hay industrias que urge nacionalizar, porque será siempre desgraciada y miserable la nación que no tiene en sí misma todos los elementos necesarios para el desarrollo de su vida y de su defensa.

Nosotros tenemos, afortunadamente, en las entrañas de nuestra tierra, metales abundantes, sobre todo hierro. Nosotros tenemos vida industrial, materias como carbón. ¿Por qué no hacer, consagrando nuestras fuerzas á ello, que el carbón nacional abastezca el mercado, y que, por otra parte, las industrias metalúrgicas hagan que tengamos abastecida la Nación? Nacionalicemos las industrias; hagamos que España se abastezca y mantenga no sólo el capital desenvolvimiento nacional, sino para hacer algo más importante.

No combato á un trabajador que olvide el peligro que supone abandonar su Patria y vaya en busca de mercado extranjero. Este obrero tendrá siempre disculpa por ley de necesidad; pero hay que evitar la emigración á toda costa.

Hay que dar trabajo al obrero, no solamente se le debe llevar al trabajo, sino llevar á su inteligencia la mayor ilustración posible. (Aplausos.)

De esta suerte, daría tales y tan abundantes frutos, que con ellos constituiríamos Patria.

Nuestra aspiración debe ser ésta: conservar la paz con la neutralidad y defenderla haciendo cuanto se pueda para figurar en el concierto de las naciones.

Tened en cuenta la reflexión de quien lleva nieve sobre su cabeza.

No podemos esperar nada de nadie. Las alianzas no son más que alianzas. Debemos tener presente que no se lucha por ninguna gran idea ni por ningún principio.

Todos luchan por sus intereses, por su poderío, por su industria.

Todos están luchando por la riqueza, que, al fin, somos humanos; esto tenemos que apetecer.

Decía que no podemos esperar ayuda bastante para defender nuestros intereses y amparar nuestros derechos.

El anticiparnos á figurar al lado de las naciones en guerra podría ser acierto, pero pudiera resultar desacierto.

Por el momento, sin que nadie abdique de sus ideas, sin que se haga nada que pueda significar cambio de conducta, debe esperarse el final de la guerra, y entonces España, teniendo como medios sus Cuerpos colegisladores, verá la orientación que debe seguir; pero, cuanto más fuerte sea su vida económica y militar, más pesaremos al final.

Esta es otra misión en que las Juntas neutralistas pueden hacer mucho, exponiendo al Gobierno las necesidades de cada población.

España debe acostumbrarse á la idea de que es mayor de edad y que sabe lo que ha de pedir al Gobierno, sin esperarlo todo de él, pues entonces tendría que soportar su tiranía. Tiene que pedir lo que quiere, y ésta es labor de las Juntas neutralistas, que han de decir las necesidades de la industria.

Ahora se votan en las Cortes mejoras de transportes, ya que ha sufrido quebranto. Al lado de esto se puede pedir la protección; ésta es labor de las Juntas neutralistas. Esta obra debe ser distanciada de las luchas políticas que pudieran restarle eficacia.

La neutralidad ha de ser vínculo que nos una, no arma que nos separe. Para defenderla ha nde pensar todos los españoles al unísono. Todos los partidos políticos tienen una masa honrada, y á ninguna colectividad se puede mirar con desprecio porque en ella haya individuos que la manchen.

A estas masas me dirijo: no es más que una tregua, un olvido de cuanto pudiera separarnos. No penséis en variaciones de régimenes; ante todo hay que salvar á España.

Luego, ya veremos qué Gobierno nos conviene. (Grandes aplausos.)

Quisiera nos uniéramos todos nosotros para hacer que España sea siempre lo que fué, lo que es y será Zaragoza en historia.

El Sr. Bergamín salió del Centro Mercantil entre aplausos y vivas. Enorme muchedumbre esperaba en la calle, la mayoría obreros. Trasladóse al Casino Principal, donde el Comité obsequióle con un banquete.

Asistieron: Bergamín, conde de la Florida, que ocuparon las cabeceras de la mesa; y en otros sitios, los Sres. Vivanco, Yunes, marqués de Villafranca, Iranzo, Tapiador, Morón, Royo, Aguilera, marqués de Frías, marqués de Sandiu, Monterde Borovio, Lamarca, Rocasolano, Rived, Fabiani y don Fabio Bergamín. No hubo brindis.

El Sr. Bergamín marchará á Madrid esta tarde.

CARRASCOSA

Beneficios extraordinarios

Inspirándose el Círculo de la Unión Mercantil en el espíritu de este proyecto de ley, que consiste en gravar las industrias principalmnte exportadoras y de transportes que se beneficiaron por causa de la guerra, solicita, en razonada instancia al Sr. Alba, queden exentos de la fiscalización establecida todos los comerciantes que no se relacionan con el citado proyecto de ley, y que, por consiguiente, no han obtenido los citados beneficios extraordinarios, manteniéndose únicamente para los que realicen la manifestación consiguiente.

EN EL BAZAR DEL OBRERO

Reparto de ropas.

La benéfica y altruísta institución, obra de la noble y virtuosa condesa de San Rafael, celebró ayer tarde una fiesta simpática: el reparto de equipos completos á los 30 asilados que en aquellos talleres aprenden oficio.

También se hizo entrega de la gratificación que perciben, incautándose de ella la Junta de extinción de la mendicidad, para darle la inversión que estime oportuna.

Presidió el acto el señor gobernador civil, y entre la distinguida concurrencia recordamos las señoras y señoritas de Gómez Cano, Guetao, Crespo, vizcondesa de Llartelo, etc.

Don Melquiades en Portugal

SERVICIO TELEGRÁFICO

LISBOA 30

Las autoridades y la población lisbonenses han tributado una cariñosa acogida á los parlamentarios españoles.

Don Melquiades Alvarez, interrogado, ha declarado: «Venimos á expresar á Portugal nuestra admiración por su actitud ante la conflagración europea.

Portugal respondió así á su ideal de libertad, de justicia y de civilización, que persiguen también las naciones aliadas.»

DE COMUNICACIONES

NUEVO CENTRO TELEFÓNICO

UNA CASA DE CORREOS EN GERONA

LAS OPOSICIONES A CORREOS

A Granollérs llegó el Sr. Francos Rodríguez, quien, en unión de los representantes en Cortes y demás autoridades locales inauguró solemnemente este nuevo Centro Telefónico interurbano.

Después marchó á Gerona, donde colocó la primera piedra de la nueva Casa de Correos, y de cuya capital catalana regresará hoy en el expreso.

Despachos del extranjero.

Hoy se han recibido en la Estafeta de Cambio despachos de correspondencia procedentes de París, Londres, París-Burdeos (estación), Copenhague, Goteborg, Amsterdam, Folkestone, Ginebra, Bolonia, Porto, Lisboa, Gibraltar y Bahía.

Guardia del día 29 de Octubre de 1916

Número de transmisiones, 18.621.

Líneas francas, servicio corriente.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas:

Desclaux, Carrera de San Jerónimo, 35 Madrid.—Angel Ruiz, Ayala, 5.—Vicente García, Limón, 34.—José Cortés, Santa Anabaja, 66 duplicado.—Adelaida Manzarote de Martínez.—Matilde Lasquetty, Alcalá, 16.—San José, Preciados, 1, Madrid.—Encarnación Fernández, Alcalá, 54.—Fe Ruiz, San Francisco, 9.—Marchori, San Andrés, 146 cuarto.—Isidro González, calle de Segovia posada del Maragato.—Lorenzo Palomar cuesta de Santo Domingo, 4.—Máximo Sucoro, José Kerharot. — López Perera, Carretas, 39.—Dolores Martínez, Moratín, 16 Aurora Benavides, Nebor, 8.—José Semzo Carrera de San Jerónimo, 29. — Margarita Coronel, Jorge Juan.

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposición los señores siguientes:

Don Narciso Martínez López, D. Luis Matilla Nieto, D. Eugenio Miranda Peña D. Claudio Montalbán Menéndez, D. Justo Navarro García, D. Rafael Nieves Badenes D. Julián Ojeda Gamón.

En el tercer ejercicio lo fueron los señores que se indican:

Don Isidro Rotllan Ensesa, D. Francisco Rubio Luna, D. Jesús Sáenz de Buruaga, D. Isaías Sánches Cano, D. José Sánchez Domínguez, D. Juan Sánchez Fernández, D. Emilio Mata Serrano.

SUCESOS

Antes de tiempo.—Aun no ha sonado la hora trágica en que el cerdo rinde su tributo á la muerte á manos del matarife, y ya el carretero Benigno Rodríguez se tomó ayer la delantera, sacrificando á un hermoso paquidermo con las ruedas del vehículo que guiaba.

El «cerdicidio» se perpetró en una rampa de acceso á la estación de las Delicias, donde la víctima movía pesadamente sus ajamonados contornos; no pudiendo rehuír el encuentro con el carro ejecutor, por impedírselo su atocinada constitución.

El sabroso cadáver del «cochon domestique» fué tasado por su amo y señor en 26 pesetas.

La modestia en el robo.—Al subir á la buhardilla de su casa, números 36 y 38 de la calle de San Marcos la vecina Dolores Núñez Carrero la halló abierta con fractura, y advirtió la falta de dos braseros que, precisamente, iba á buscar.

Dolores, de policía.—Porque Dolores Díaz Vela es, además de sirvienta, algo «sherlokhólmica», como lo demostró al pasar esta mañana por la plaza de Santa Cruz, reconociendo al autor del robo de un reloj en la calle de la Flor, número 6; hecho que denunció á unos guardias, los cuales procedieron á la detención del ladrón, el cual resultó ser Ricardo Cela Aranda (a) «El Marqués», de veintiún años, reclamado por tres procesos por estafa.

En vista de tan recomendables antecedentes, fué alojado convenientemente en el «Moncloa Palace».

Contra la propiedad. — El tipógrafo Luis Suárez Serrano, salió, según costumbre, de su domicilio, Palencia, 12, primero izquierda, dejándose la ventana abierta, circunstancia que aprovechó un amigo de lo ajeno para sustraerle una capa y un reloj.

En la calle del Desengaño, 27, hay una casa de huéspedes, donde se alojan nada más que 22, entre los cuales alguno, tal vez, se apoderó de 125 pesetas que en un baúl guardaba la joven sirviente de veinticinco años, soltera, Sotera Yanguas.

Los aurigas.—Por la Puerta del Sol transitaba el anciano de setenta y tres años Juan Fincello Moreno, domiciliado en la calle de las Minas, número 19, primero, cuando fué arrollado por el coche de D. J. Mesa, que guiaba el cochero Vicente Cargente Medina.

Conducido el atropellado á la Casa de Socorro, se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Perfecto Sáez reflexionó, sin duda, la dificultosa que es la circulación por las aceras, siempre repletas de desocupados, obstáculos, etc., y pensó que lo más práctico era proveerse de algún medio de locomoción que le permitiera usar el arroyo; y, efectivamente, «adquirió» una bicicleta á Primitivo Rodríguez, el cual, no convencido con las razones de Perfecto, le denunció por estafa.

Caída desgraciada.—En su domicilio, calle de los Artistas, número 2, se hallaba jugando, subida en una silla, la niña Manuela Aldama Martín, desde donde cayó, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

LA ESTAFA EN CORREOS

Hacia el descubrimiento.

Continúa la sexta brigada de Vigilancia de la que es jefe el Sr. Escudero, sus trabajos y averiguaciones para encontrar el paradero del autor de la estafa cometida hace días en la Central de Correos.

Ayer declararon ante D. Carlos Blanco, inspector general de Seguridad, D. César Téban su hermano político, D. Julio Moreno, y don Luis Vidart.

Según parece desprenderse de las diligencias llevadas á cabo hasta la fecha, y según ya fué el común sentir, el robo tuvo que llevarse á efecto en complicidad de personas pertenecientes al Cuerpo de Correos.

Aun cuando no hay pruebas plenas contra ellas, del cotejo realizado entre cartas particulares halladas en registros y los escritos del libro de Correos el día del robo hay ciertos rasgos que se asemejan.

Hasta la una y media estuvo formado el Juzgado especial que entiende en este asunto, el cual se retiró, en vista de que á dicha hora no habían sido conducidos á su presencia los señores á que antes nos referimos, los cuales ingresaron en la Casa de Canónigos á las cuatro de la madrugada.

CASA REAL

EN EL ASILO DE SAN JOSÉ

UNA VISITA DE LA REINA VICTORIA

LA RECEPCION DEL EMBAJADOR ARGENTINO

Ayer mañana despacharon con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Por la tarde paseó Su Majestad la Reina, en automóvil, por la Casa de Campo.

Hoy asistirá, en el Asilo de las Mercedes, al reparto de los premios que regala á las acogidas de aquel establecimiento.

Los Infantitos dieron su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

Ayer, á las once de la mañana, visitó S. M. la Reina el Asilo Provincial de San José, sito en el paseo de Ronda, esquina á la calle de O'Donnell.

Acompañando á Su Majestad iban la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

En la puerta del magnífico templo del Asilo esperaban á la augusta dama el presidente de la Diputación Provincial, señor Díaz Agero; el gobernador civil de Madrid, D. Alejandro Rosselló; el diputado visitador del establecimiento, D. Enrique Fernández Fuentes; así como los diputados provinciales Sres. Richi, Llasera, De Carlos, Zambrana, López (D. Angel), Sanz Matamoros, Gil (D. Rodolfo), Hernández y Mazzantini.

También esperaban á Su Majestad la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, á cuyo celo se deben importantes obras morales y materiales del hermoso Asilo que ayer se dignó visitar la Reina Doña Victoria.

La regia dama fué recibida bajo palio, que era conducido por seis diputados provinciales, y oró breves momentos, mientras en el templo se oían los acordes de la «Marcha Real».

Después recorrió las diversas dependencias del benéfico establecimiento, llamando mucho su atención una clase en que formaban interesante conjunto los infelices niños procedentes de la Inclusa, los cuales, en vez de recibir albergue en el Hospicio, por razones reglamentarias de la edad quedarán ahora, en virtud de recientes acuerdos (por cierto muy humanitarios y plausibles), bajo la tutela y cuidados de la Junta de Damas y de las virtuosas Hermanas de San Vicente de Paúl.

También visitó Su Majestad las escuelas de niñas externas, que están á cargo de la ilustre marquesa de Portago, donde, además de instrucción esmeradísima, reciben alimento las desgraciadas criaturas de aquella barriada.

Este establecimiento de beneficencia provincial está dotado de los últimos adelantos de la higiene, y, por todos sus detalles, puede competir con los más acreditados del extranjero; sería, pues, ocioso decir que la augusta señora prodigó todo género de alabanzas y salió altamente complacida de esta visita.

La ilustre presidenta de la Junta de Damas de Honor y Mérito, señora marquesa de Martorell, no pudo asistir á este acto por encontrarse algo delicada de salud, y S. M. la Reina ofreció visitar la Inclusa y Maternidad cuando el estado de la marquesa la permita asistir á la proyectada y ofrecida visita.

Como recuerdo de la verificada ayer ofreció enviar, para aquellas desgraciadas criaturas, bastantes juguetes.

Al tomar el coche Su Majestad fué ovacionada por la multitud que se agolpaba por aquellos alrededores, y una niña le entregó un precioso ramo de flores, adornado con una cinta de los colores nacionales.

Tanto el presidente de la Diputación, señor Díaz Agero, como la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito y el diputado visitador, Sr. Fernández Fuentes, fueron muy felicitados.

El próximo jueves, después del Consejo de ministros, S. M. el Rey recibirá en audiencia al embajador de la Argentina en España, Sr. Marco Avellaneda, para la presentación de sus credenciales, á cuyo acto asistirá el Gobierno en pleno.

La propiedad y los proyectos de Hacienda

Convocada por la Comisión permanente de las Cámaras de la Propiedad y Asociaciones de Propietarios de España, se ha celebrado el domingo último, en el local de la Cámara de Madrid, una Asamblea, á la que han concurrido representantes de 22 de las 26 Cámaras oficiales que en España existen y de 14 Asociaciones particulares de propietarios, para ocuparse de los proyectos del Sr. Alba en la parte que á la propiedad urbana afectan.

La Asamblea fué presidida por el excelentísimo Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, asistiendo á ella, entre otros, los Sres. Madolell, marqués de Arlanza, Royo Villanova (D. Antonio), Bosch (D. Bartolomé), Maisonnave, Ballesteros, Pruneda, Prieto Pason, Ardemáns, Llorente, Barabia, Rodríguez San Pedro (D. Carlos), Aalo, López Zayas, Gravé, Bueno, Bustiana, Cano, Fernández Calzada, Ruiz Leria, Cifuentes, conde del Moral de Calatrava, Santa Cruz, Maracinar, Lacorre, etc.

Reinó la más completa unanimidad entre los reunidos, en el detenido examen que de los proyectos se hizo, estimando todos que las cargas que pesan sobre la propiedad no convienten las agravaciones que sobre ella caerían de aprobarse los expresados proyectos. Se dió un amplio voto de confianza á la Comisión permanente y á su presidente, para que, interpretando el sentir de todos los reunidos, hicieran cuanto fuese preciso para oponerse á su aprobación.

AYUNTAMIENTO

Comité Femenino de Higiene Popular.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró, con gran concurrencia, el reparto de premios, con los que el Comité Femenino de Higiene obsequia á las personas que más se distinguieron en el cumplimiento de los preceptos de higiene.

Presidió el acto la excelentísima señora marquesa de Portago, y en representación del alcalde, el Sr. Flores Vallés, teniente alcalde del distrito del Hospital; estando formado el resto de la mesa presidencial por las señoras y señoritas de Tolosa Latour, Gavilán, Blasco, Núñez Samper, Cifuentes, Queipo, Martínez Feito, Prieto, Blanco Trigueros y Escudero, y los Sres. Hernández, Aguirre y Marco.

Fueron premiadas 30 madres que más se distinguieron en el cuidado de sus hijos, 12 viviendas y 30 niños; repartiéndose en total 250 pesetas y una gran cantidad de toquillas y otros objetos, todo ello debido á la generosidad de la virtuosa y noble dama señora marquesa de Portago.

LAS SESIONES DE CORTES

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO EN EL CONGRESO

EN EL SENADO SE APRUEBA EL PROYECTO DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

Aun dura la interpelación sobre «lo» del papel. El Sr. Rocamora y el señor Romeo defendieron las medidas proteccionistas que el Gobierno ha adoptado en el asunto; y—dejando á un lado ciertos personalismos, ni plausibles ni convenientes, deslizados en los discursos de ayer—queremos hacer constar el fundamento de las quejas que se alegaron contra el abandono en que los Gobiernos han tenido á las industrias periodísticas.

Confesamos—es ineludible—que á periódicos y periodistas nos toca en ello culpa, y no poca. Por quijotismo, ó por confusión de ideas, el aspecto industrial de Empresa, tan importante en todo periódico, lo hemos desatendido. Lo malo no es mirar, en el periódico, el negocio: lo inmoral es convertirlo en instrumento de negocios inmorales; ser él mismo una Empresa ilícita. ¿Acontece otra cosa en todas las industrias? Y aunque estas consideraciones parezcan perogrulladas, son muchos los que creen lo contrario de cuanto en ellas decimos. Quisieran esos tales que la Prensa realizara su noble misión social sin tener que rozarse para nada con las asperezas de las matemáticas y de los libros de Caja...

Lo cierto es que las Empresas periodísticas, por lo mismo que nunca se han unido para defender sus comunes intereses, sufren tantas y más cargas, contribuciones y gabelas que todas las demás industrias; y es lógico, justo y digno de elogio que se empiece á cambiar de conducta.

Esto no lo puede censurar nadie; y el Sr. La Cierva—¡conste bien!—, que acerbamente ha combatido la actuación del Gobierno en el asunto, ha respetado y tenido por legítimas las peticiones de los periódicos españoles.

Acabaron los turnos de totalidad contra el presupuesto extraordinario. El tercer turno estuvo á cargo del Sr. Canáls, á quien contestó el Sr. Pérez Oliva; ambos muy discretos.

Don Eloy Bullón consumió el cuarto turno, pronunciando un discurso elocuente y enérgico. En el examen de conjunto que hizo del proyecto, si no hubo gran novedad—cosa harto explicable por lo muy avanzado que ya está el debate—, abundó, en cambio, la claridad y solidez en la exposición de los argumentos, y dejó el Sr. Bullón sobradamente demostrado que no puede lograr el saneamiento de la Hacienda un presupuesto que no logra la nivelación de gastos é ingresos, ni con él—disgregación habilidosa del ordinario—se lograría la pomposa promesa de reconstruír la nación española, que en el preámbulo del proyecto se formula.

Muy atinadas consideraciones hizo el Sr. Bullón, al examinar la parte relativa al departamento de Estado, sobre el olvido en que se han dejado importantes problemas que en ese ramo se suscitan; y, abundando en ideas ya expuestas por el orador en conferencias y discursos, hizo someras y patrióticas indicaciones en orden á nuestras relaciones con Portugal. Finalmente, acerca de Instrucción pública—materia de preferente estudio para el Sr. Bullón—hizo ver la necesidad de llevar á cabo una gran obra de educación nacional, si no ha de resultar estéril cuanto se gaste en personal y material de escuelas, así como la conveniencia suprema de fomentar, en vez de cohibir, la expansión de las iniciativas privadas.

Esta parte del discurso del Sr. Bullón fué muy interesante.

CONGRESO

SESION DEL DIA 30 DE OCTUBRE

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se abre la sesión á las tres y cuarto, con escasa animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

Formulan ruegos, sin interés, los señores AYUSO, WEYLER (D. F.) y JORRO.

La cuestión del papel.

El Sr. ROCAMORA consume el segundo turno. Dice que el Sr. Moya acepta la responsabilidad de las gestiones realizadas para conseguir el anticipo, no viniendo á la Cámara á decirlo por respeto á sí mismo.

Justifica la necesidad del auxilio por haber encarecido el papel en un 105 por 100 desde el año 1914.

Hace historia de lo ocurrido y de la fórmula ya conocida para remediar el mal inminente.

Dirigiéndose al Sr. La Cierva, dice que en este debate parece querer demostrar los daños que le produjero las heridas que en otro tiempo le infiriera la Prensa, deseando sacarse la espina.

Habla después de la garantía para el pago de este crédito.

Hace largas consideraciones sobre la exportación del papel y la importación de la pasta, de las consecuencias que habría tenido la muerte de los periódicos, de negarse este auxilio, pues habrían quedado sin trabajo muchos miles de personas (250.000) que dependen de ellos.

Y esto hay que tenerlo en cuenta para que no se crea que, al hacer esta concesión el Gobierno, era para congraciarse con la Prensa, sino para conjurar un grave conflicto, hasta quizá de orden público.

Le contesta el Sr. LA CIERVA. Dice que agradece las frases del Sr. Rocamora, y asegura que no tiene tal propósito de volver á pecar.

Dice que no es enemigo de la Prensa, ni de nadie, ay lo único de que no me arrepentiré, ni en la vida ni en la muerte, es de haber adulado á los Poderes públicos.»

Y créame el Sr. Rocamora que, si tuviera que solicitar, sombrero en mano, á ciertos poderes, no lo haría nunca, pues ya he sido bastante.

Elogia la honradez de muchos periódicos.

Repite que no sólo admite, sino que elogia al Gobierno que proteja á las industrias que se sientan amenazadas de muerte. Lo que no puedo elogiar es que se sustraiga á las Cortes este asunto, como lo han confesado los mismos que gestionaron el anticipo.

Y yo digo, con arreglo á la letra y al espíritu de la ley: eso no es viable.

Dice que ha provocado este debate porque, de no haberlo hecho así, seguramente que éste, como otros créditos, habrían quedado sobre la mesa, sin discutirlos, porque así funciona el Parlamento.

Añade que de las industrias favorecidas por la guerra la única que se beneficia es la Prensa, porque no se hace con ninguno esto, y eso que con el arancel se puede hacer mucho, así como con las primas á la exportación.

Rectifica después algunos conceptos, vertidos por el ministro de Hacienda días atrás, en lo que respecta á las bases modificadas por el Consejo de Estado, relativas al contrato de anticipo.

Termina diciendo que el Gobierno ha hecho mal uso del artículo 41 de la ley de Contabilidad y ha huído de las Cortes, resolviendo este asunto á espaldas del Parlamento, con lo que no está conforme.

Rectifica el Sr. ROCAMORA, diciendo que no es el Sr. La Cierva una excepción de políticos, pues si alguno fuera sombrero en mano á la Prensa pidiéndole el favor de erigirle en gobernante, no podría arrogarse después derecho alguno para gobernar.

Después habla de los carbones y de otros problemas, diciendo que el Estado se ha ocupado de todos ellos.

El Sr. ROMEO interviene para alusiones. Dice que no se asusta, como el Sr. La Cierva, por la rapidez con que se ha tramitado esta cuestión, pues recuerda que en otras ocasiones, y para favorecer á cierta provincia, se corrió mucho, y no fué para conceder un anticipo reembolsable, sino para un crédito que no se reembolsará.

Termina diciendo que todos los organismos del Estado son deudores de la Prensa, y ésta acreedora.

Como terminen las horas reglamentarias para ruegos, preguntas é interpelaciones, el orador queda en el uso de la palabra para mañana.

hoy.

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de diputado el Sr. Maraber.

El presidente del Consejo, de uniforme, lee un decreto autorizándole para presentar á las Cortes dos proyectos de ley: uno, concediendo libertad provisional á los presos políticos de Guerra y Marina, y otro, concediendo amnistía á los presos por delitos políticos.

El presupuesto extraordinario.

El Sr. CANALS consume el tercer turno en contra. El partido conservador—dice—no tiene nostalgia del Poder. No estuvo, pues, acertado el ministro de Hacienda al hablar en la Alta Cámara de la «razón de etapa». El partido liberal no debe temer más maniobras políticas que las que salgan de los bancos de la mayoría.

Sólo puede hacerse un elogio del señor Alba: haber tomado precauciones para que no se malbarate el dinero.

Pregunta qué atenciones han de cubrirse con el sobrante de lo que se recoja por emisión de deuda.

Analiza las cifras de ingresos y gastos y los relacionados con las operaciones de crédito y emisión de Obligaciones del Tesoro, para señalar la cantidad de créditos que el Estado deberá recoger en 1930, cantidad que subirá á unos 1.432 millones.

Examina los gastos inexcusables y los diferibles de cada departamento ministerial.

Hablando de la emisión de deuda dice que merecería el ministro de Hacienda se le erigiese una estatua en la Puerta del Sol si fuese capaz de encontrar dinero con el amortizable 5 por 100 á 97,50.

Detalla luego notorias deficiencias de los distintos presupuestos parciales, pues parece ser que se ha perseguido únicamente la finalidad de presentar cifras bajas aun corriendo el riesgo de dejar los servicios indotados.

Termina diciendo: «Si el proyecto lo trae el Gobierno de buena fe, lo peor que puede pasarle es que se apruebe.

Le contesta el Sr. PEREZ OLIVA, de la Comisión, y rectifica el Sr. CANALS.

El Sr. BULLON consume el cuarto turno en contra. Dice que el proyecto tiene dos puntos de vista: el de saneamiento de la Hacienda y el de reconstitución nacional.

Para que haya verdadero saneamiento, hay que ir á una nivelación de los presupuestos.

El presupuesto ordinario va á ser pagado con deuda; no llega al tributo; esto es antieconómico.

El proyecto de gastos extraordinarios ha sido para mí una decepción.

Lee párrafos de la obra del Sr. Alba sobre cuestiones de Instrucción pública, en la que se dice que con la mitad de los Institutos y Universidades de España la instrucción estaría bien atendida y se ahorraría dinero.

El acudir al crédito debe estudiarse mucho. Los gastos que se pagan con tributo los pagamos nosotros; los de deuda quedan á cargo de nuestros hijos. Si nosotros no hemos sabido salvar á España, no anulemos la posibilidad de que puedan salvarla nuestros hijos.

Señala defectos en el presupuesto del Ministerio de Estado, y dice que parece ser que al ministro no le dice nada el nombre de Portugal, ¡en este momento de reconstitución nacional!

Subraya la unanimidad de todos los oradores que han debatido el asunto del presupuesto, al apreciar que se carece de un plan orgánico.

En el Gobierno hay cinco ministros que lo han sido de Instrucción pública. El envase en que se presenta ahora el presupuesto de este departamento es aceptable; pero la mercancía no es de recibo.

En Inglaterra, cuando aquel Gabinete de notables presidido por Disraeli se hizo al pueblo elector, en seguida, como consecuencia lógica, se pusieron los medios para hacerlo ilustrado.

El partido conservador, comprendiendo que la primera mejora necesaria para la instrucción pública era dotarla de un buen personal docente, reformó las escuelas normales; pero faltaron medios económicos para terminar la obra.

Vosotros los queréis obtener ahora y los dedicáis más á lo material que á lo espiritual. Más que un presupuesto de un ministro de Instrucción pública parece formado por un maestro de obras.

El problema de España, más que una lucha contra el analfabetismo de los totalmente incultos, es un problema de formación de clases directoras.

Si no tenéis soluciones para los problemas nacionales, debéis marcharos. (Rumores.)

No comprendo esos rumores, porque la labor del Gobierno es ímproba, y yo os invito al descanso.

(Voces de la mayoría: Gracias.)

El Sr. BULLON: Al decir eso condenáis el proyecto, ya que yo he hablado de Instrucción pública, y vosotros decís que nada tiene que ver con la cuestión.

El Sr. SANCHEZ OCAÑA le contesta, en nombre de la Comisión, y rectifican brevemente ambos oradores.

El Sr. SALAS ANTON interviene para alusiones. Habla en voz tan baja, y los diputados en voz tan alta, á pesar de las amonestaciones del presidente, que las palabras no llegan á la tribuna.

Podemos oír que trata de la necesidad de la reconstitución económica de España, para evitar que al término de la guerra aumente la corriente emigratoria y huyan los capitales á América, y aboga por la aprobación del proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios.

A las nueve menos cinco se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

SESION DEL DIA 30 DE OCTUBRE

A las cuatro menos cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, sin ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

y pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Ferrocarriles secundarios.

Reanudada la sesión, se aprueban los artículos 10 y 13, nuevamente redactados, de este proyecto.

Contra el art. 21 apoya una enmienda el Sr. MATAIX. Propónense en ella cortapisas, para evitar que los ferrocarriles que se construyan al amparo de esta ley perjudiquen á los que ya están establecidos.

El Sr. GUILLEN contesta, en nombre de la Comisión, asegurando que con la actual redacción del artículo se establecen las suficientes garantías para evitar una competencia ruinosa.

Rectifican ambos oradores, y se rechaza la enmienda.

El Sr. URIA apoya otra enmienda, de sentido opuesto á la anterior. Como senador por la provincia de León, donde hay abundantes cuencas carboníferas, trata de que se favorezca la construcción de ferrocarriles que se dediquen al transporte del mineral, sin que sea obstáculo que exista otra línea dedicada al transporte general.

El ministro de FOMENTO le contesta. Estima muy interesante lo expuesto por el señor Uría; pero no cree conveniente establecer un precepto general en ese sentido.

Queda retirada la enmienda, y se aprueba el artículo.

Contra el artículo adicional apoya una enmienda el Sr. RAHOLA (D. Federico). Pídese en ella que se haga constar un precepto de protección á la industria nacional.

El Sr. GUILLEN le contesta, afirmando que es totalmente innecesario, toda vez que rigen los preceptos de la ley de 1907.

Se retira la enmienda, y se aprueba el artículo.

Los señores conde de ZUBIRIA, PALOMO y RENGIFO apoyan enmiendas proponiendo capítulos adicionales, que son retiradas por sus autores.

Queda el proyecto sobre la mesa para su aprobación definitiva.

La Exposición del Panamá.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Fomento, para los gastos que se deriven de la concurrencia de España á aquella Exposición.

El Sr. RAHOLA consume el primer turno en contra. Hace historia de lo ocurrido con relación á este concurso. Se han gastado 80.000 dólares, y, luego, por no remitir 31.000 pesetas cuando las reclamaba nuestro representante, no se ha podido abrir nuestro pabellón, quedando ignoradas las obras que allí enviaron nuestros artistas, porque ya la Exposición se ha clausurado.

Le contesta el Sr. PALOMO, por la Comisión, que exculpa al Gobierno de toda participación en lo ocurrido, y manifiesta que el crédito que se solicita es urgente, porque se trata de pagar gastos de transporte y personal que en parte han sido anticipados por nuestro representante en Panamá.

El ministro de FOMENTO explica su intervención en este asunto, que no ha sido otra que tratar de pagar atenciones acordadas y compromisos contraídos antes de hacerse cargo de la cartera de Fomento.

Rectifican el Sr. RAHOLA y el MINISTRO.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y treinta y cinco.

CINEMATOGRAMAS

El negrito quiere cruces

En un hospital auxiliar de un departamento francés, donde abundaran los heridos negros, muchos de éstos, ya convalecientes, se dedicaban á faenas de limpieza: á barrer patios y pasillos, á ayudar en la cocina, á servir la comida, etc., etc.

Los negritos, conscientes del gran papel que representan en la defensa de la civilización, anhelan galones, signos distintivos, emblemas honoríficos, cruces... El brazal blanco, con la cruz roja, que llevan los enfermeros quitaba el sueño a uno de esos negritos. Un día—albo dies notandi lapillo—encontró el senegalés, en un rincón, un brazal sucio, tirado y por viejo, se lo ató á la manga y se presentó entre sus camaradas, orgulloso como un pavo real.

Pero pronto le aguó el contento un inspector del hospital, pidiéndole explicaciones sobre aquella amascaradas. Y como el negro se ruborizara y se perdiera en divagaciones, el inspector le ordenó quitarse el brazal en el acto.

El negrito obedeció y calló; pero no dió su brazo á torcer. Tenía su idea fija, su obsesión; el brazal se le había subido á la cabeza. Así como suena. Por la noche, á la hora de cenar, todo el mundo en el refectorio soltó la carcajada. El buen senegalés se había afeitado la cabeza, y en la calavera monda, allá en la cúspide, se había pintado una gran cruz roja del más rabioso bermellón. Y, mientras sus camaradas se reían, sentíase él apio, felice, triunfador.

* * *

De Barcelona me envían un recorte de «L'Homme Enchaîné» del día 17 del corriente mes.

Es un recorte titulado «El amor ciego», que dice así:

«Si hay al otro lado del Atlántico gentes enamoradas de Alemania, ello no debe sernos motivo de excesivas lamentaciones. Nosotros, los franceses, somos, en muchos casos, quienes se la hemos dado á conocer. Las tres cuartas partes de los germanófilos argentinos no saben una palabra de alemán... Lo que han leído de la literatura alemana ha sido en traducciones francesas... En la misma Argentina hay gentes, muchas gentes, que sienten hacia Alemania una antipatía «bastante neta». Son precisamente los que la conocen: Ortega y Gasset, Unamuno. Lo que prueba que, para enamorarse de Alemania, hay que enamorarse de lejos, con una venda en los ojos.»

Lo que prueba esto es que el periódico de Clemenceau, «El Hombre Encadenado», pudiera titularse «El Hombre Ciego», que no conoce ni ve á esas dos lumbreras españolas. ¡Qué humillación! ¡No saber si Ortega Gasset y Unamuno son españoles ó mandingos!

¡Si creerá Clemenceau que son de Pergamino!

El puente de Cernavoda

Los rumanos, según parece, han volado, antes de retirarse, el magnífico puente que en Cernavoda unía las dos orillas del Danubio, y por donde pasaba el ferrocarril de Constanta á Bucarest.

He aquí la descripción que de ese puente, llamado de Carol I, hace en su «Rumania, pintoresca» el escritor rumano Blahontsa:

«Blanco, deslumbrador á la luz de la luna, en el silencio de la noche tranquila, su belleza y majestad nos dan la ilusión de que nos hallamos ante uno de esos puentes mágicos, «de plata fina», de que nos hablaban los cuentos de nuestra niñez. Los machones, de sillería, se hallan tan distantes unos de otros y son tan altos, que toda la gigantesca arquitectura, de hierro, parece flotar en el aire, ligera como un encaje... Nos detenemos unos minutos en Chernavoda, en la escotadura de la ribera derecha, á la orilla de aquel antiguo lecho por donde hace mil años se abría el Danubio un camino más corto hacia el mar. Desde el barco dirijo la última mirada atrás, al soldado de bronce, eterno centinela del puente, por el lado del mar...»

El puente de Carlos I, á 30 metros sobre el nivel de las más altas crecidas del gran río, con el fin de permitir el paso de los barcos en todo tiempo, media una longitud de más de 700 metros; el viaducto que le seguía, 900; el segundo viaducto, 650, y otros tantos el puente sobre el Borca.

El soldado de bronce, el «eternon centinela, es hombre al agua, y duerme en el fondo del río.

Destruído el puente, toda la Dobrudja no es ya más—dice, satisfecho, un escritor de París-luz—que un inmenso «cul-de-sac», donde están encerradas las tropas de Mackensen.

«Cul-de-sac» ó ratonera viene á ser lo mismo. En esta denominación están, pues, conformes el escritor francés y el español «Armando Guerra». La diferencia está, sin duda, en que el buen francés cree que en la Dobrudja ya no hay más que ratones, y «Armando Guerra» cree que Mackensen es «Marramaquiz».

«On les aura»

Esta es, dice un periódico, la divisa de los aliados: «On les aura», que puede traducirse: «Los acogotaremos». La prueba no puede ser más convincente:

ROUMANIE
FRANCE
BELGIQUE
ANGLETERRE
RUSSIE
JAPON
PORTUGAL
SERBIE
ITALIE

Ya se ve que están perdidos los Imperios centrales. La «grafomanía» lo dice inexorablemente.

Sólo que la grafomanía tiene sus quiebras, como la quiromancia de Mme. Thebes.

Así los germanófilos podrían responder con esta otra «combinación»:

DEUTSCHLAND (Alemania)
OESTERREICH (Austria)
TURKEI (Turquía)
BULGARIEN

«Siegn!, que quiere decir ¡Victoria! Hay grafomancias para todos los gustos.

ECHAURI

PROVINCIAS

ASAMBLEA EUCARISTICA EN LEDESMA

UNA PASTORAL DEL OBISPO DE BARCELONA

CONTINUA LA HUELGA DE EBANISTAS BARCELONESES

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 30

En el expreso ha regresado de Madrid el inspector de Seguridad Sr. Riquelme. Contra lo que se esperaba, no trae el plan de arreglo del Cuerpo de Policía.

Ha marchado á Gerona el director general de Comunicaciones, Sr. Franco Rodríguez, para asistir á la colocación de la primera piedra de la Casa de Correos. En el expreso de la noche regresará á Madrid.

La huelga de ebanistas sigue igual. Hoy han entrado al trabajo algunos obreros huelguistas. Los grupos que en días anteriores se dedicaban á ejercer coacciones son menos numerosos.

En el Palacio de Bellas Artes se celebrará pasado mañana un festival dedicado á enaltecer la memoria de Granados. El producto de las entradas se destina á la suscripción abierta para los hijos del malogrado compositor.

El Obispo de Barcelona ha publicado una interesante Pastoral á propósito de la disolución de la entidad Acción Popular, después de nueve años de existencia.

Durante la última semana han llegado las siguientes partidas:

De algodón, 9.674 balas, y de carbón, 15.000 toneladas de Inglaterra y 6.500 de España.

De trigo y bacalao no llegó cantidad alguna, y están casi agotadas las existencias.

* * *

BILBAO 30

En el salón de La Filarmónica se ha celebrado esta tarde la fiesta á beneficio de los refugiados polacos y prisioneros de los aliados y Alemania, así como lisiados por la guerra.

El acto resultó muy concurrido, presidiendo la señora del cónsul inglés, procediéndose luego á la venta de labores que han estado expuestas al público.

Después, las señoritas sirvieron un te, terminando la fiesta con un concierto y rifa de las labores, que dieron buenos rendimientos.

* * *

CADIZ 30

Comunica por radio el capitán del «Reina María Cristina» que el sábado, 28, continuaba su viaje para La Coruña sin novedad.

Zarpó con dirección á Nueva York el trasatlántico «Monserrat», conduciendo muchos obreros y una enorme carga de manufacturas.

Con rumbo á Barcelona ha salido el nuevo trasatlántico «Santa Isabel», conduciendo cargamento procedente de Fernando Poo.

* * *

PALMA DE MALLORCA 30

Ha salido para Madrid una Comisión para tratar con el Gobierno la cuestión de los inspectores de Hacienda.

Forman dicha Comisión el presidente de la Cámara de Comercio, D. Fernando Alzamora; el alcalde de Palma, D. Nicolás Alemany; presidente de la Unión Industrial, D. Francisco Casanovas, y por la Diputación provincial, el diputado don Luis Alemany, que se encuentra ya en Madrid.

* * *

SAN SEBASTIAN 30

Ha llegado el gobernador civil, señor López Monís, con objeto de despedir á S. M. la Reina Doña Cristina, que saldrá mañana para Madrid.

* * *

SEVILLA 30

En el teatro del Duque se ha estrenado con gran éxito el sainete «Soñé que tú me querías», original de los Sres. López de la Hera y Sánchez Ríos.

* * *

SALAMANCA 30

En Ledesma se ha celebrado una reunión magna del Clero de dicho Arciprestazgo, para tratar de la Asamblea Eucarística que se celebrará en breve.

Se leyeron adhesiones del Cardenal Arzobispo de Valladolid y del Cardenal de Santiago.

Reinó indescriptible entusiasmo, asegurando que el acto será imponentísimo.

Se dice que, teniendo en cuenta las condiciones estratégicas de la población, será aumentada en breve la guarnición de la plaza.

En la Escuela Naval Militar

Exámenes de ingreso.

Aprobaron el ejercicio práctico de Algebra los señores siguientes:

Número 85. D. Francisco Alférez, 5,6.
— 86. D. Juan Díaz, 6,2.
— 87. D. Federico López, 6,2.
— 89. D. Vicente Socorro, 5,4.
— 93. D. Felipe García, 1,0.
— 94. D. Francisco Parga, 5,6.
— 96. D. Enrique López, 7,0.

El teórico lo aprobaron los mismos, con 6,0, 6,0, 2,2, 6,6, 6,4, 7,0 y 7,0, respectivamente.

El ejercicio práctico de Trigonometría lo aprobaron los señores que siguen:

Número 57. D. Jesús Fontán, 5,0.
— 63. D. Luis González, 4,8.
— 65. D. Tomás Alvargonzález, 7,4.
— 68. D. Ricardo Benito, 7,0.

El teórico lo aprobaron los mismos, con 2,8, 4,6, 7,0 y 6,2, respectivamente.

EL DÍA EN LOS TRIBUNALES

En el Supremo.

El periódico «Heraldo Germánico», que se publica en Barcelona, reprodujo unas caricaturas de la revista de Munich «Simplicissimus», en las cuales creyó encontrar el fiscal ofensas contra M. Poincaré, presidente de la República francesa.

Instruído el proceso contra el director D. Alfonso Roura Brugulat, la Audiencia condenó á éste señor como autor de un delito de injurias graves.

Interpuesto el recurso de casación, que ha defendido el letrado Sr. Zarandieta, el Tribunal Supremo ha casado la sentencia recurrida, absolviendo al director del periódico denunciado.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

EL P PESCHEUR, EN LA ACADEMIA UNIVERSITARIA CATÓLICA

DON BLAS VIVES, EN EL CIRCULO MAURISTA

En la Academia Universitaria Católica

Conferencia del P. Pescheur.

Este ilustre Misionero de la Orden de anto Domingo dió ayer tarde, á las seis, en el salón de actos de la Academia Universitaria Católica, una interesante conferencia, acerca de las Misiones en el Congo belga, de cuyas regiones ha regresado recientemente.

Los puntos que desarrolló el P. Pescheur en su conferencia fueron: Descripción de un viaje de exploración al distrito de Usle superior, parte Noroeste del Congo.—Descripción general de las poblaciones y, en particular, de la tribu de los llamados Azandero Niam Nisa.—Cómo se viaja al interior del Congo.—Primera entrevista con el caudillo Bafuka, jefe supremo de la tribu de los Azande.—Establecimiento provisional.—Año y medio de peregrinaciones.—Observaciones sobre sus ideas, costumbres y tradiciones.—No es conveniente ni posible tratar de latinizarlos.

Encerrar en el breve espacio de esta reseña los múltiples detalles que en su amena disertación expuso el P. Pescheur, no es dable sin incurrir en omisiones, siempre interesantes.

Vida y costumbres de los indígenas congoleses; clima, fauna y flora de aquellas africanas regiones; idioma, indumentaria, industria, todo cuanto, en fin, con aquellos lugares se relaciona, fué tan elocuente como amenamente desarrollado por dicho Padre Misionero.

Esta tarde, á la misma hora, estudiará el P. Pescheur el siguiente programa:

Organización definitiva de una Misión entre los Azande.—Primer obstáculo: Diseminación de las familias; es necesario formar grupos, acostumbrarlos á vivir reunidos.—Otro obstáculo: La poligamia; ¿cómo se ha de remediar esta plaga social sin violencia? Este problema es más de orden económico que moral.—Cómo se da principio al comercio entre esos naturales.—Nuestro empeño para enseñarles las primeras artes industriales y oficios mecánicos.—No nos olvidamos de la sanidad é higiene pública.—La lucha contra la enfermedad del sueño.—Esfuerzos del protestantismo.—Peligros del islamismo bajo su peor forma. (Wadhi.)

Juventud Maurista

En el Círculo Maurista dió anoche D. Blas Vives Llorca su anunciada conferencia sobre el tema «La protección de las industrias».

Empezó diciendo que su propósito era exclusivamente hacer resaltar los defectos más salientes del proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, señor Alba.

Expone su criterio de que el proyecto no responde á las necesidades que la industria española siente para su mayor desenvolvimiento y para salir del estado de penuria en que hoy se encuentra colocada, debido, muy principalmente, al abandono de los Gobiernos, á la absorción que de las pequeñas hacen las Empresas grandes, y, por último, á la influencia que en el orden económico industrial se ejerce desde el extranjero.

España necesita un sistema económico de protección parecido al que rige, desde hace años, en Alemania; en todo aquello que sea adaptable á nuestra nación.

En el proyecto del Sr. Alba se observa que el ministro «generaliza» demasiado la protección á la industria, y el Gobierno «singulariza» demasiado, á su vez.

La singularización que se deja ver en los Gobiernos obedece á que todos los políticos y abogados de altura ejercen cargos y perciben sueldos de las grandes Empresas, en su mayor parte extranjeras.

En el Congreso se ha dado recientemente un caso que evidencia la certeza de esta afirmación, con motivo de un discurso pronunciado por una persona muy allegada, políticamente, al Sr. Dato.

España tiene toda su industria entregada al extranjero, como se demuestra con lo que ha ocurrido en Ríotinto y en los Pirineos.

En el primero de estos puntos existían unas minas que apenas podían sostenerse con el valor de su producción, y hoy constituye una de las principales fuentes de exportación de un artículo, incluso declarado contrabando de guerra. En cuanto á los Pirineos, existe de tiempo inmemorial un salto de agua que se perdía inútilmente, y hoy es aprovechado en beneficio de una industria extranjera.

A la minería se exigía un capital de 150 millones de pesetas para constituirse en Sociedad explotadora. Esto era un imposible, dados los temores que siempre embargan á los capitalistas españoles.

A la Sociedad actualmente explotadora de aquellas minas no se le ha impuesto ni exigencia.

Este abandono de la riqueza minera está en contraposición con el favor que en Alemania se le dispensa. Guillermo II dijo en cierta ocasión «que las minas debían ser el laboratorio de donde saliese la obra social».

Causa de todos los males que aquejan á la industria española es, principalmente, el sistema tributario, cuyas bases datan del año 1846, época en la que no existía el desenvolvimiento industrial que ahora existe, entre otras razones por las aplicaciones, cada vez en aumento, de la electricidad, descubrimiento entonces embrionario.

Las exenciones y admisiones temporales es otro de los medios que se deben estudiar detenidamente.

Cree que el proyecto no ha de tener eficacia en lo relativo á la protección que el Banco de España dispense á las Asociaciones agrícolas, como pudo verse en tiempos del Sr. Bugallal; porque necesitándose una sólida garantía para que el Banco abra cuenta de crédito, los pequeños terratenientes se verán privados de este beneficio.

Como remedio propone que las Asociaciones ó Sindicatos sean los que garanticen ante el Banco al agricultor ó al industrial.

En lo que respecta á los transportes, afirma que éstos, por su elevación de tarifas, dificultan el desarrollo industrial y agrícola, siempre que no beneficien á la nación á que la Compañía pertenece.

Cita el caso de que, necesitándose patatas en Marsella, una Compañía ferroviaria redujo los precios de transportes de este producto, «exclusivamente» en el recorrido de Granada á un puerto del Mediterráneo, donde fueron embarcadas.

Termina diciendo que España es imposible de regeneración, siendo la prueba más elocuente de ello lo ocurrido con el señor Maura; pues á este insigne hombre público se le vió solo, abandonado; y cuando reaccionó, en su favor no se consiguió más que un remedo de adhesión; pues, de lo contrario, España entera debió haberse agrupado junto á él.

No lo hizo porque no es regenerable.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

En el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas

En el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas se ha inaugurado el curso de conferencias organizado por la Sociedad de ex colegiales.

La primer conferencia estuvo á cargo del comandante D. Luis Vidal, quien expuso ideas felicísimas de gran fondo espiritual.

El acto fué presidido por el reverendo Hermano Isidoro, el Hermano visitador y el Hermano Regimberto.

En el Centro del Ave María de Aranjuez

En el Centro del Ave María, de Aranjuez, ha dado una conferencia el presidente de la Juventud Obrera Social Católica de Madrid, Joaquín Herraz, versando sobre el tema: «Sindicatos, Religión y Patria».

El conferenciante explicó la utilidad de las Bolsas del Trabajo, con las que se evita que los jornales se subasten á capricho de los patronos.

Los pueblos—agregó—vuelven los ojos á la Iglesia, y nuestra sindicación es una obra suya, que es la única que ha de traer el remedio por que tanto suspiran los humildes, hoy que se atropella en este pobre país la justicia y la razón, cosas ambas que parten de la Cruz. Entona un himno á la Causa santa del Apostolado social, y en brillantes párrafos dice que los genios españoles, los guerreros que murieron envueltos en nuestra bandera, su último suspiro fué el de ¡ay, Dios mío!, quien tiene en cuenta nuestros actos, y quien á España, á pesar de sus malos administradores, guía por la senda del bien, porque se puede asegurar que es aquí donde únicamente reina con gozo de todo español que sea honrado y amante del suelo en que nació.

El público premió con nutridos aplausos la notable labor del conferenciante.

FIESTAS RELIGIOSAS

Una procesión.

Como término digno de la Novena que los archicofrades del Inmaculado Corazón de María han dedicado á su Titular, se celebraron el domingo solemnes fiestas religiosas en el santuario de la calle del Buen Suceso.

Por la mañana, á las seis y media y á las ocho, se dijeron dos Misas de Comunión, en las que más de 2.000 fieles se acercaron á recibir la Sagrada Forma.

A las diez, y con la iglesia materialmente llena de fieles, se celebró la solemne Misa cantada del Inmaculado Corazón, por gracia especial otorgada por Su Santidad el Papa Pío X, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador D. Diego Tortosa.

Por la tarde, á las cuatro y media, se organizó una magna procesión, que recorrió las principales calles del barrio, en las que se apiñaba numerosísimo público, que devotamente se arrodillaba al paso de la Imagen.

Iba ésta colocada sobre una magnífica carroza automóvil, adornada con flores naturales, acompañada de centenares de archicofrades de cada sexo y seguida de numerosos fieles, tres bandas de música y un piquete de Infantería.

Cantáronse durante el trayecto los Gozos á la Virgen y el Himno del Corazón de María.

A las siete de la noche regresó la procesión, agrupándose á la puerta de la iglesia el enorme gentío que no halló cabida en el templo, al que el P. Faustino Echevarría dirigió desde un balcón de la Residencia una elocuentísima alocución, que terminó en medio de entusiásticos vivas á los Sagrados Corazones y á la España Católica.

Banco Hipotecario de España

Este Banco abonará desde 1 de Noviembre, á los que soliciten la apertura de cuentas corrientes, y hasta nuevo acuerdo, el 1 por 100 en las que sean á la vista y hasta la suma de pesetas 250.000, y el 1,25 en las de ocho días y hasta igual suma.

Las actuales cuentas corrientes disfrutarán de dichos tipos, con las demás condiciones indicadas, desde 1 de Enero próximo.

Madrid, 28 de Octubre de 1916.—El Secretario, *Juan Mallí y Jaquete*.

"Gaceta„ de 30 de Octubre

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para concertar, sin las formalidades de subasta ó concurso, la fabricación ó suministro de precintos, ó, en su defecto, para disponer la fabricación de los mismos por el sistema de Administración.

Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Mariano Rodríguez Gallón, segundo jefe de la de Málaga.

Otro ídem íd. de la Aduana de Málaga, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Luis Latorre y Chacolá, inspector general de Aduanas en Algeciras.

Otro ídem inspector especial de Aduanas en Algeciras, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Juan Ordóñez y Cáceres, inspector jefe de la cuarta región de alcoholes en Valencia.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de derechos, á D. Luis de Ibarreta y Ayala, jefe de Administración de cuarta clase, jubilado.

Otro ídem íd. de jefes de Administración, libres de gastos, al tiempo de su jubilación, á D. Waldo Velasco Romera, D. Ramón Portillo Roldán y D. José López Martínez, jefes de Negociado de primera clase del Cuerpo de Aduanas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de la Cátedra de Ciencias físico-naturales, Geografía natural y humana é Industrias y Comercio de España, vacante en la Escuela especial de Intendentes mercantiles de Barcelona.

Otro nombrando el Tribunal para las oposiciones, turno de Auxiliares, á las Cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Palma y Zaragoza y la agregada del de Orense.

Otro nombrando vocal del Patronato del Instituto Nacional de Anormales y especial de Sordomudos y Ciegos, en la Sección de Anormales, al jurisconsulto D. Augusto del Cacho y Fernández Cadiñanos.

Otro nombrando, en virtud de reingreso, á los maestros y maestras que se mencionan, para las Escuelas que se indican.

LA ASAMBLEA DE LOS ALCOHOLEROS

192 ENTIDADES ADHERIDAS

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Con objeto de aprobar las bases acordadas por la Comisión ejecutiva, se reunió á las tres y media, con la presidencia de D. Lucas Garzón.

Leída la convocatoria y explicado el objeto de la asamblea, se enumeraron las adhesiones, que son 192, entre las cuales figuran las Cámaras de Comercio.

El Sr. Garzón indica la conveniencia de solicitar una prórroga para la información pública, acordándose por unanimidad. Continúa el Sr. Garzón en el uso de la palabra, abogando por que debe impedirse la aprobación del proyecto de monopolio, y confía en que el talento reconocido del autor del proyecto le pondrá de manifiesto las múltiples razones que á su aprobación se oponen.

A continuación se leen las conclusiones acordadas por la Comisión, y que esencialmente se oponen á la aprobación del proyecto.

Propone el Sr. García Pardo que se reduzcan todas á una sola conclusión: la de mantener el «statu quo» en la legislación sobre este asunto.

El Sr. Martínez, de la Cámara Agrícola de Jumilla, abunda en la misma opinión y hace juicios críticos para la labor de los ministros.

Se promueve una nueva discusión, motivada por si se debe ó no votar la proposición del Sr. Caminero, aprobándose por aclamación las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar contra el monopolio.

2.ª Mantener el «statu quo» en la presente legislación; y

3.ª Elevar las anteriores conclusiones al Consejo de Ministros y Comisión de Presupuestos.

Se nombran 38 representantes, uno por cada región, los cuales celebrarán hoy una reunión, á las once de la mañana, al objeto de sumarse á la Junta directiva, dándose por terminada la sesión.

Jaime Ruiz. Madrid: Arenal, 22; Goya, 4, y Princesa, 43. **Instalaciones y Aparatos Eléctricos.**

NOTICIAS

En el Palacio de Bellas Artes del Retiro continúa la Exposición de la «maquette» del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que ha de erigirse en el cerro de los Angeles.

Los precios de las entradas, cuyos productos se destinan al monumento, son: jueves, una peseta; domingos, 0,25, y los demás días, 0,50.

Horas de visita, de diez á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

PROBAD LAS RENOMBRADAS

Mostazas Trevijano

El magnífico retablo del altar mayor del Convento de Santa Clara, de Briviesca, amenaza derrumbarse en plazo breve, si no acude á remediarlo la protección oficial.

Se trata de una obra en nogal, de gran valor artístico, y que se cree data del siglo XVI.

NEURASTINA Chorro. La recomendamos á nerviosos, anémicos y neurasténicos. En todas las farmacias, á pesetas 8,50 el frasco.

El día 5 del próximo Noviembre se celebrará en la Academia de Infantería el acto de jurar la bandera los alumnos del último ingreso.

Pedid siempre en todos los buenos Establecimientos y Restaurants los exquisitos Vinos de Moriles, de López de la Manzanara,

El P. P.--Sí Sí.--El Gran Capitán

Ha celebrado reunión la Asociación de Ganaderos de reses bravas, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Limitar el número de ganaderos asociados y no permitir que se vendan vacas, becerros ni sementales á ninguna persona que no sea ganadero asociado, con objeto de no aumentar las ganaderías.

Jabón Flores del Campo indudablemente es el regalo que más agradece toda mujer elegante.

El próximo domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará la inauguración del nuevo domicilio social de la Asociación de la Librería de España, establecido en la calle de Luis Vélez de Guevara, 10.

Se ha celebrado con gran solemnidad, en la parroquia de San José, la función religiosa dedicada á Nuestra Señora del Rosario por el Centro Instructivo y Protector de Ciegos, para conmemorar el XXII aniversario de su fundación.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5; teléfono 886. Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

DOS PROYECTOS DE LEY

UNO SOBRE CONCESION DE AMNISTIA

OTRO, ACERCA DE LA CONDENA CONDICIONAL

El presidente del Consejo leyó ayer, en el Congreso, el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal ó jurisdicción que hubiese impuesto la condena ó ante el cual se halle pendiente el proceso por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otra forma mecánica de publicidad ó por medio de la palabra hablada en reuniones ó manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte ó los de insultos al Ejército.

2.º Los comprendidos en las Secciones segunda y tercera del capítulo I y en las primera y segunda del capítulo II, título 2.º del libro segundo, con exclusión de los previstos en los artículos 198 á 202, ambos inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código Penal.

3.º Los de rebelión y sedición cuando no sean militares los condenados ó procesados, con excepción de aquellos á quienes se hubiese impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmuta por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos en ocasión de huelgas de obreros.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran en ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto y agresión á la fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de facultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía á los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Las personas que, por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y los que se hallen fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame á instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.»

La condena condicional.

También leyó otro proyecto, en virtud del cual se aplicará la ley de Libertad condicional á los sentenciados de más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Formarán parte de las Comisiones de libertad condicional un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al ministro de la Guerra ó al de Marina, y éstos resolverán sus respectivos casos. El de la Guerra aplicará la ley á penados militares recluídos en Mahón, en castillos y fortalezas, y el de Marina á los detenidos en buques y arsenales.

La libertad condicional se concederá mediante Real decreto y la revocación del beneficio.

LAS CANAS

puede teñirlas bien y sin ningún peligro con **Nogalia**, tintura garantizada como inofensiva. Certificado de análisis:

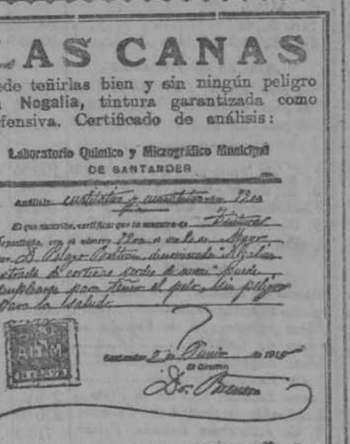

Preparada por el Dr. Riviere, de París, á base de Extracto de Cortezas de Nuez, y especial para las señoras de temperamento delicado. Las canas quedan bien teñidas á la primera aplicación, y después con un poco á las raíces, una vez al mes, se conserva el color. Lo hay para castaño, castaño-oscuro y negro, y quedan hermosos y naturales. En Perfumerías de Madrid y Provincias, 10 ptas. caja. Referencias: BELTRAN, S. Francisco, 28, Santander.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

NUEVA CARPETA RÁPIDA para archivo de documentos sin necesidad de perforarlos. De sólido mecanismo, con tapas de cartón-cuero muy duro.

TAMAÑOS Y PRECIOS

	Pesetas.
Cuarto natural ó apaisado	0,90
Holandesa (comercial)	1,25
Folio	1,50

ESPECIALIDAD DE LA CASA

L. Asín Palacios.--Preciados, 23.--MADRID

POLITICAS

LOS HARINEROS Y EL MINISTRO DE HACIENDA

ROMANONES, SATISFECHO

EN EL CONGRESO

Tranquilidad y calma

Bien sabido es que tras la tempestad viene la calma. Después de unos días de horrorosa tormenta, en los que veíamos zozobrar la barca que pilotea el conde, hoy ha lucido en la política el sol de la tranquilidad y el arco iris en forma de ofrecimientos de los jefes de minoría para aprobar los presupuestos.

Se notó este cambio al dar comienzo la sesión ayer tarde, no viendo en los pasillos el número de diputados bastante para que apareciera en el salón de sesiones decorosamente representado el país.

Habla Romanones

No era extraño el fenómeno, al decir del presidente del Consejo, pues habiendo sido anteayer día festivo, y siéndolo también el miércoles, no es tarea fácil retener en Madrid á los diputados; pero, en fin, el viernes se normalizará todo. «Por lo demás—añadió—, ya ven ustedes que las cosas se desenvuelven con absoluta tranquilidad. Contamos para aprobar el presupuesto con ¡ciento ochenta y cuatro horas! de sesión, hasta el día 23 de Diciembre; si para esta fecha no hemos podido terminar, seguiremos hasta el 31 del mismo mes, pasando entonces de doscientas las horas disponibles.

»¿Cuándo ha tenido el Parlamento tanto tiempo para discutir los presupuestos?»

Así terminó su conversación con los reporteros el conde, penetrando en el salón de sesiones para echar una ojeada y notar la falta de los «amigos» en la sesión, aunque no volverá á escribirles otra carta como la de marras, que produjo efectos contraproducentes.

Al menos, así lo confesaban los propios interesados.

A última hora de la tarde volvió á hablar el jefe del Gobierno con los periodistas.

Como le preguntaran si habría vacaciones mañana y pasado, manifestó que en el Senado había conferenciado con los señores Allendesalazar y Rahola, quienes le dijeron que todo lo trataba el Gobierno á base del Congreso, sin pensar en el Senado; siendo de advertir que en esta Cámara está mucho más retrasada la labor económica, por lo que no conviene dejar pasar ni un día ni una hora. «De suerte que no las esperen ustedes.»

—¿Y en cuanto á los presupuestos, qué va á pasar?—le interrumpimos.

—Yo creo que la totalidad del presupuesto extraordinario se aprobará mañana, y después comenzaremos con el articulado; pero si hubiera alguien que quisiera plantear algún debate, aquí estamos dispuestos á contestarle.

Lo que precisa es que estos proyectos se estudien, se examinen y se analicen, sin ánimo de hacer obstrucción; y seguros estamos de que saldrán adelante.—

Tan buenas se las promete el jefe del Gobierno, que al hablarle algunos periodistas en favor de un compañero que ha sido gobernador, para que le volviera á nombrar, dijo:

—Si á éste le hago gobernador, como tan sólo le faltan seis meses para adquirir las condiciones de jubilación, dirán que no pienso estar más de seis meses en el Poder, y como pienso estar más tiempo, de ahí que lo deje para más adelante.

El proyecto de Amnistía

Los representantes en Cortes tradicionalistas é integristas visitaron ayer tarde al conde de Romanones, para rogarle que el proyecto de Amnistía que acababa de leer en la Cámara popular se extendiera á todos los delitos políticos.

También pidieron que se incluyeran en la amnistía á los párrocos que se hallan procesados por haber autorizado matrimonios de individuos sujetos al servicio militar, lo que prohibe la ley; pues ellos procedieron de esta suerte para evitar el concubinato y el escándalo.

El jefe del Gobierno ofreció incluir esto en dicho proyecto.

La tasa en el precio del trigo

El ministro de Hacienda tuvo ayer una conversación interesantísima con varias Comisiones de harineros de todas las provincias de España, relativa á los precios de los trigos.

«Esas Comisiones—dijo el ministro—señalaron hechos que ya eran conocidos por el Gobierno. Desde luego, hay que decir que esta carestía, en principio, no depende de los Gobiernos, sino de las circunstancias.

España importaba el trigo de los Estados Unidos y América. El Canadá surtía de trigos á Inglaterra; pero como ha suspendido dichos envíos al Imperio británico, éste ha acudido á los Estados Unidos, teniendo que encarecer el precio del trigo por falta de existencias.

Además, la cosecha en América, según se anuncia, este año es mala, contribuyendo á elevar el precio de los trigos en los Estados continentales.

Yo les he contestado que el Estado no podía abonarles, según solicitaban, la diferencia del precio de la harina para su venta al precio que antes tenía, porque representaría una cantidad de millones enorme.

Lo que sí hará es tomar medidas para el interior y el exterior.

En cuanto á lo primero, aplicaremos la ley de Subsistencias.

He telegrafiado á provincias para que se haga un inventario de las existencias de trigo; y como sabemos que hay grandes cantidades de este cereal almacenado, porque los labradores se sostienen, sin venderlo, con la venta de otros productos, estamos dispuestos á incautarnos de ellas, imponiendo la tasa en el precio de la venta, si no descendiera éste.

Por lo que hace á lo segundo, se estudiarán fórmulas hasta donde sea posible, de acuerdo con el Ministerio de Fomento y la Junta de Transportes, á fin de poder importar dicho cereal.»

El depósito franco

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados por Aragón, para tratar de la alarma que ha producido en Zaragoza la publicación del Real decreto concediendo un depósito franco á Barcelona, y de las graves consecuencias que—á juicio de aquéllos—puede tener dicha concesión para la ciudad invicta.

Acordaron visitar al jefe del Gobierno para exponerle estos temores, y así lo hicieron, haciendo consideraciones ante el presidente del Consejo respecto al particular; á las que el conde de Romanones ha ofrecido contestarles, después de estudiar sus peticiones, que son: Que adopte el Gobierno el medio de que ese Real decreto no produzca daños á los intereses zaragozanos, y que pueda aplicarse dicha disposición á la ciudad aragonesa.

Varias noticias

El ministro de Hacienda ha manifestado que, desde hoy, asistirá á primera hora al Senado, pues los representantes del país en aquella Cámara reclaman su asistencia, para poder discutir los proyectos que allí tiene presentados, y aunque en la Cámara popular le retienen también deberes análogos, es sabido que los ministros han de acudir á ambas.

* * *

Se reunió ayer la Comisión de Presupuestos, dando dictamen sobre el proyecto de ley reformando la contribución territorial.

Formularon votos particulares algunos representantes de las minorías.

* * *

También visitaron al presidente del Consejo los representantes en Cortes por Navarra, para solicitar que el nombramiento de los maestros de aquella región se haga por la Diputación Provincial de Navarra, y el pago de los haberes devengados se efectúe por cuenta del Estado.

El conde ofreció estudiar este problema y darles la contestación en breve.

* * *

El presidente de la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reforma de la ley Electoral, Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha conferenciado con los jefes de las minorías, para conocer su criterio respecto á la reforma que se estudia.

Parece que dicha modificación estriba en que el Congreso examine las actas, interviniendo tan sólo en casos determinados el Tribunal Supremo.

También conferenció el Sr. Rodríguez de la Borbolla con el ministro de Gracia y Justicia y con el presidente del Supremo, señor Aldecoa.

* * *

A última hora de la tarde conferenció con el Sr. Alba el diputado reformista señor Barcia.

Parece que dicha conferencia versó acerca de lo conveniente que es retrasar el debate que ha de plantearse sobre la prioridad en la discusión de los presupuestos extraordinario y ordinario hasta que regresara el señor Alvarez de Lisboa.

El Sr. Alba trató de convencer á su interlocutor de la necesidad que el Gobierno tiene de aprovechar el tiempo y no desperdiciar ni un minuto; pero tales argumentos debió aducir el Sr. Barcia, que ha triunfado su criterio, y hasta el jueves, que regresará el Sr. Alvarez y su cohorte, de Lisboa, no se planteará dicho debate.

Mientras tanto, sestearemos en la sesión viendo y oyendo consumir turnos y paciencia á varios señores metidos en esto por «mor» de las circunstancias.

* * *

De esto se quejaba un significado ministerial diciendo que, habiendo 20 proyectos entre chicos y grandes, pendientes de discusión en el Congreso, que tienen que discutirse después en el Senado, y teniendo tan sólo disponibles 40 sesiones antes de las vacaciones de Navidad, no se explicaba cómo se iban á desaprovechar estos tres días hábiles porque lo pida D. Melquiades.

Pero otro replicó: «Todo tiene arreglo cuando se avienen las partes litigantes, y ya verá usted cómo se arreglan.»

Hay especialistas en pastelerías.

EN EL SENADO

"El Congreso, ¡pan comido!..."

El conde de Romanones conferenció en el Senado con el señor Obispo de Madrid-Alcalá, y después con el Sr. Gimeno.

Al abandonar el presidente del Consejo la Alta Cámara mantuvo breve conversación con los periodistas, y como uno de éstos le preguntase «si había novedad», le contestó:

—¡Qué ha de haber! ¡Si estoy muy satisfecho! La aprobación del proyecto de Ferrocarriles secundarios me ha causado tan buena impresión, que no puedo por menos de decirlo. Aun cuando no se hiciese más en esta legislatura, creo que sería suficiente labor.

A continuación dijo que había explorado el ánimo del Senado acerca de si se celebraría sesión el jueves, y siendo todos contrarios á la suspensión, y abundando él en la misma idea, no se concederá asueto en esa fecha, aun cuando así lo deseaban en el Congreso.

Ya en la puerta de la Cámara, el Sr. Allendesalazar se acercó al jefe del Gobierno, diciéndole en tono humorístico:

—Eso de que para hacer calendarios cuente usted siempre con la Cámara popular y nunca con el Senado, me parece que no está bien.

Replicó el conde:

—¡¡Pues no ae de contar con ustedes, si á eso he venido!! Precisamente, mis deferencias han de ser para esta Casa, que es á la que temo ahora... ¿El Congreso?... ¡Pan comido!

Comisiones

Reunido el Senado en Secciones, nombró las siguientes Comisiones:

Creación del Cuerpo de maestros de instrucción primaria en el ejército activo: señores Ochando, Retortillo, Mataix, Martínez (D. Justo), Gómez Llombart, López Pelegrín y Gayarre.

Reforma del Código penal y de la ley del Jurado, en lo referente á la falsificación de moneda: Sres. Mitsuf, Ruiz Valarino, Herrero, Santos y Fernández Laza, Armiñán y marqués viudo de Mondéjar.

Policía de carreteras: Sres. Rivera, Urtiaga, Portuondo, Montero Villegas, marqués de Portago, Sompsún, Ruiz Martínez y marqués de Elduayen.

Reversión de líneas de tranvías á los Ayuntamientos: Sres. Ortueta, García Molinas, Rengifo, marqués de Barzanallana, Armiñán, Pulido y Gayarre.

FIRMA DEL REY

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando deán de la Catedral de Tenerife á D. Alejandro de la Peña, magistral que era de la misma Santa Iglesia.

Idem presidente de Sección de la Audiencia de Bilbao á D. José María de la Torre y Orviz.

Indultando del resto de la pena que les falta por cumplir á Pascual García de Miguel, Felipe Gómez Fernández, Pedro Serrano Galiana, Manuel Quiles Martínez y José Vinder García.

CHOCOLATES preparados y elaborados á presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Diez y Diez.—30, Barquillo, 30.

VINO PINEDO

Reconstituyente poderoso, aperitivo excelente, tónico enérgico.

MINISTERIOS

PETICIONES DE LOS CANARIOS

LOS HARINEROS VALENCIANOS SOLICITAN MEJORAS

EL GOBERNADOR Y ALCALDE DE BARCELONA VISITAN A RUIZ JIMENEZ

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con Su Majestad, marchando después á casa de su hermano el señor duque de las Torres para asistir á la boda de una de las hijas de éste.

Con tal motivo no asistió á su despacho oficial, ni, por tanto, recibió á los periodistas el conde de Romanones.

DE GOBERNACION

El gobernador y el alcalde de Barcelona visitaron al ministro de la Gobernación, tratando entre otras cuestiones la palpitante de los trigos y las harinas; dichos señores regresarán á Barcelona dentro de dos ó tres días.

También visitó al ministro el Sr. Lerroux, para hablarle de asuntos importantes relativos á su distrito.

EN ESTADO

El próximo jueves, después de presidir el Consejo, recibirá el Rey al embajador de la República Argentina, Sr. Avellaneda, que presentará sus credenciales, asistiendo á dicho acto el Gobierno en pleno, de uniforme.

DE HACIENDA

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de editores de Barcelona para tratar de las cuestiones que se refieren á las Artes Gráficas en general, y especialmente á la del libro.

El ministro ha recibido felicitaciones de las varias Asociaciones agrícolas de La Unión, Zamora, Sevilla, Cartagena, Gijón, Barbastro y Las Palmas.

El ministro de Hacienda ha recibido la visita de una Comisión de fabricantes de harinas del litoral valenciano, con objeto de tratar de la rebaja del precio de este producto, y además para obtener del Sr. Alba algunas medidas que tiendan al mejoramiento de la industria á que se dedican, entre ellas las rebajas arancelarias.

También estuvo en el Ministerio otra Comisión de las fuerzas vivas de Canarias, en la que figuraban el Obispo y varios diputados y senadores, tratándose de varios asuntos relacionados con el archipiélago, y entre ellos la inclusión en el presupuesto extraordinario de créditos bastantes á cubrir algunas atenciones de imprescindible necesidad para aquellas islas.

El ministro prometió atender en lo posible las pretensiones formuladas.

EN GUERRA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Severino Arce.

Gratificación de efectividad.—Se concede al capitán de Infantería D. Enrique Borrás Esteve.

Comisión mixta.—Se aprueba el cargo de vocal interino ante la de Palencia á favor del comandante de Caballería D. Emilio Villarroel.

Ascensos y destinos.—El «Diario Oficial» publica propuesta de ascensos del Cuerpo auxiliar de Intendencia, y de destinos de jefes y oficiales de Infantería y Caballería.

Retiros.—Se concede, para Cádiz, al auxiliar del personal del material de Artillería D. Manuel Sánchez Giraldo; para Almería, al teniente coronel de Carabineros D. Vicente Cabo Rodríguez; para Irún, al primer teniente (E. R.) del mismo Cuerpo D. José Alonso Vaquero, y para Pego (Alicante), al ídem íd. D. Gaspar Ginés Torres.

Destinos de Intendencia.—Se modifica la Real orden de 3 de Junio de 1914 referente á destinos del Cuerpo de Intendencia en el sentido de que la provisión de cargos regionales correspondientes á los oficiales, con excepción de ciertos Centros, deje de efectuarse por este Ministerio y pase á serlo por los capitanes generales y general en jefe de África.

Excedencia.—Queda en esta situación el teniente coronel de Carabineros D. Federico Michel.

Reformatorios para jóvenes delincuentes

Circular de la Fiscalía del Supremo.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido á los de las Audiencias una circular, en la que, ampliando las ideas expuestas en su Memoria de la apertura de los Tribunales, excita el celo de aquellos funcionarios para que realicen una constante propaganda, encaminada á estimular la acción social en favor de instituciones tan necesarias como los Reformatorios para jóvenes delincuentes.

«Deben, pues, los fiscales de las Audiencias—dice el Sr. Montero Villegas—despertar las iniciativas privadas, ó auxiliarlas, en aquellas localidades ricas, en las cuales, como en Bilbao, es de esperar que puedan tener el término feliz de que se cree un Reformatorio de jóvenes que atienda á todas las necesidades de la provincia, y donde esto no pueda esperarse, porque no haya medios para ello, acudir, ya á la Junta de Protección á la Infancia, ya á las Corporaciones provinciales y municipales, ya á las Asociaciones benéficas que por los fines de su institución sean adecuadas, ya á las personas designadas por su autoridad ó su posición, ó ya, en fin, valiéndose de una ó de otra de estas entidades, ó de todas ellas juntas, para procurar la solución del problema, utilizando los establecimientos benéficos que haya en la provincia, para que, acudiendo cada uno de ellos á remediar las necesidades que por sí pueda, se procure resolver la cuestión, ya que no de un modo completo, en la medida al menos de lo que sea posible.

De una vez hay que poner fin á la situación actual, en la que no sólo no puede atenderse á la corrección de los jóvenes delincuentes, ó que están en peligro de llegarlo á ser, sino que no hay manera de cumplir lo dispuesto en la ley de 31 de Diciembre de 1908, sobre prisión preventiva de los niños.»

Oposiciones y concursos

Capellanes de la Armada.

En los exámenes de segundo ejercicio han sido aprobados los opositores siguientes, y con la calificación que se indica:

Número 1. D. Antonio Huertas, 50,9.
— 2. D. Gerardo Sánchez, 60,2.

UNA NOVILLADA EN MALAGA

ENTIERRO DE UN BANDERILLERO

MAZZANTINITO, GRAVEMENTE ENFERMO

SERVICIO TELEGRÁFICO

MALAGA 29

Se lidiaron novillos de Sánchez, que resultaron bravos, por Mariano Montes, Trianero y Nili.

El héroe de la fiesta fué Mariano Montes, que ha obtenido un éxito ruidoso al torear de capa á sus dos toros por verónicas, de pie y de rodillas, que entusiasmaron al público.

Con la muleta hizo dos valientes y artísticas faenas, siendo coreado con oles y música.

Mató de dos estocadas, la del primero recibiendo; cortó dos orejas y fué llevado en hombros á la fonda.

Trianero, valiente y acertado en su primero, del que cortó una oreja.

Nili, regular nada más.

* * *

Entierro de Angelillo.

Esta tade, á las tres y media, será trasladado al cementerio del Este, desde el Depósito judicial, el cadáver del malogrado banderillero Angelillo de Valencia, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores

Mazzantinito, grave.

El matador de toros madrileño Tomás Alarcón (Mazzantinito) se encuentra gravemente enfermo, víctima de una bronconeumonía.

El doctor Gómez, que le asiste, halló-le ayer tarde en desesperado estado, temiendo de un momento á otro un funesto desenlace.

El indicado doctor ha prohibido en absoluto las visitas.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las diez á las doce de la mañana y desde la una á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre.—Montepío militar, de la H á la Z. Jubilados.

Día 3.—Montepío civil, de la A á la C. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Soldados.

Día 4.—Montepío militar, de la A á la G. Idem civil, de la D á la M.

Día 5.—Montepío civil, de la N á la Z. Coroneles, Tenientes coroneles. Comandantes. Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes. Marina.

Días 6 y 7.—Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas, sin distinción.

Día 8.— Retenciones.

¡AVE MARIA!

Nueva lista de donativos para la terminación de las obras y funcionamiento de las Escuelas del Ave María, en la calle de San Vicente, de esta corte, contra las de los protestantes de la calle del Noviciado:

Del excelentísimo señor conde de Cerragería, constante bienhechor, para terminar las obras, 250 pesetas; un suscriptor de «El Universo», 1; una «María» de los Sagrarios, 25; una persona católica, 250; de Elvira y Manuela Ruiz de Velasco, en sufragio del alma de su padre (q. s. g. h.), 10; por el alma de M. S. C., 250; D. Enrique Fernández Daza, 5; una señora, 1; por conducto del señor Cura párroco de Santos Justo y Pastor, 25; J. M., por los difuntos, 5; una familia católica, 100; doña Elvira Morales de Setién, en sufragio del alma de su hermano D. Felipe (q. e. p. d.), 25; la niña M. G., 1.

Total, 948 pesetas.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—A las seis de la tarde (especial, á precios especiales), Marianela y Chiquita y bonita.

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla (estreno).

LARA.—A las seis y media (especial), En un lugar de la Mancha... (tres actos).—A las diez y cuarto (doble especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prólogo).

INFANTA ISABEL.—(Martes aristocráticos).—A las seis y cuarto, El Cardenal.—A las diez (especial), El Cardenal y Punta de viuda.

PRINCIPE ALFONSO.—A las seis, Juventud de príncipe.—A las diez, Juventud de príncipe.

ESLAVA.—A las seis, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRICE.—A las cinco y media, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Serafín el Pinturero (dos actos).—A las nueve y tres cuartos (sencilla), La alegría del batallón.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

COMICO.—A las seis y media, La casa de Quirós (dos actos).—A las diez y media, Ideal Recuelo, Isidrín, ó Las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

ZARZUELA.—A las seis y media (especial, á precios especiales), El barbero de Sevilla y Tenorio feminista.—A las diez, La generala y El barbero de Sevilla.

REINA VICTORIA.—A las seis, El capricho de las damas.—A las diez y media, La reina del cine.

MARTIN.—A las diez y media, Don Juan Tenorio.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro dos partidos de pelota: uno, á pala, entre Iraurgui y Ermúa contra Quintana y Aguirre, y otro, á cesta, entre Alfonso y Marcelino contra Amoroto y Alberdi.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 31.—MARTES

Santos Nemesio y su hija Lucila, mártires; San Nicolás y compañeros mártires; San Antonino, Obispo y confesor, y San Quintín, mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Vigilia de Todos los Santos, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna. — Santo Tomás de Aquino.

Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Ginés.

Parroquia del Salvador y San Nicolás (Cuarenta Horas).—Termina la Novena á San Rafael. A las siete, Exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne; por la tarde, á las cuatro, Estación y Rosario, predicando el señor Bustos; Procesión de Reserva y Bendición.

Parroquia de Santa María (cripta).—Empieza la Novena á Nuestra Señora de la Almudena. A las diez, Misa mayor, con Su Divina Majestad Manifiesto, predicando el señor Mari; por la tarde, á las cinco, predicará el Sr. Lario, Novena y Reserva.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Iglesia de San Fermín de los Navarros.—A las cinco de la tarde termina el Ejercicio del mes de San Francisco, predicando el señor Legísima; Bendición y Reserva.

* * *

En este día termina el Ejercicio del Santo Rosario en las iglesias anunciadas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

30 DE OCTUBRE DE 1916

BOLSA DE MADRID	Precedente	Ultima
4 0/0 INTERIOR		
Serie F, de 50.000 ptas. cada una	74 90	74 95
» E, de 25.000 » »	75 05	74 95
» D, de 12.500 » »	75 30	75 40
» C, de 5.000 » »	76 15	76 15
» B, de 2.500 » »	76 25	76 35
» A, de 500 » »	76 10	76 10
» G y H, de 100 y 200.....	75 50	75 65
En diferentes series.....	76 30	00 00
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. cada una	82 90	82 85
» E, de 12.000 » »	82 90	82 90
» D, de 6.000 » »	83 10	83 20
» C, de 4.000 » »	83 30	83 20
» B, de 2.000 » »	83 30	83 30
» A, de 1.000 » »	83 30	83 30
» G y H., de 10 y 200.....	85 00	00 00
En diferentes series.....	83 10	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. cada una	89 00	00 00
» D, de 12.500 » »	85 50	00 00
» C, de 5.000 » »	88 50	00 00
» B, de 2.500 » »	88 10	00 00
» A, de 500 » »	88 00	00 00
En diferentes series.....	89 00	00 00
5 0/0 AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 ptas. cada una	98 00	00 00
» E, de 25.000 » »	98 00	00 00
» D, de 12.500 » »	98 20	98 30
» C, de 5.000 » »	98 80	98 85
» B, de 2.500 » »	98 80	98 60
» A, de 500 » »	98 85	98 70
En diferentes series.....	00 00	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 0/0 á dos años.		
Serie A, números 1 á 37.790, de 500 pesetas.....	100 55	100 65
Serie B, números 1 á 45.859, de 5.000 pesetas.....	100 55	100 55
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, números 1 á 59.131, de 500 pesetas.....	102 00	102 00
Serie B, números 1 á 48.597, de 5.000 pesetas.....	102 00	102 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916		
Al 3 0/0		
Serie A, de 500 pesetas.....	100 20	000 00
Ser B, de 5.000 ídem.....	100 20	000 00
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 0/0	96 00	96 00
100 ptas. núms. 1 á 4.300 4 0/0	95 75	00 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 0/0	102 75	102 70
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 0/0	102 00	000 00
S. E. del Mediodía 5 0/0.....	00 00	00 00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	00 00	00 00
S. G. Azucarera España 4 0/0...	79 00	78 10
Unión Alcoholera Española 5 0/0	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España.....	445 00	442 00
Idem Hispano-Americano.....	145 00	145 00
Idem Hipotecario de España.....	205 00	000 00
Idem de Castilla.....	00 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	91 00	91 00
Idem Central Mejicano.....	00 00	00 00
Idem Español Río de la Plata...	2 80 0	200 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos.	270 00	270 00
S. G. Azucarera España. Prfts.	71 00	71 25
Idem Ordinarias.....	22 00	22 75
Idem Altos Hornos de Bilbao...	000 00	0 0 00
Idem Duro Felguera.....	142 00	146 50
Unión Alcoholera Española.....	96 75	96 72
Idem Resinera Española.....	00 00	000 00
Idem Española de Explosivos....	250 00	250 00
F. C. de M. Z. A.....	354 00	353 00
F. C. del Norte.....	358 50	000 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868.....	73 00	00 00
Idem por resultas.....	92 75	00 00
Idem expropiaciones Interior....	92 75	00 00
Idem íd. Ensanche.....	90 00	91 00
Idem Deudas y Obras.....	86 00	00 00
Empréstito 1914.....	90 25	90 00
Canal de Isabel II.....	91 00	91 00
Cédulas Ensanche 1915.....	92 00	00 00
BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos.....	353 50	353 50
Resineras.....	86 00	00 00
Explosivos.....	250 00	250 00
Industria y Comercio.....	245 00	245 00
Duro Felguera.....	144 00	147 00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos s/ París, cheque, 84,60.
Libras s/ Londres, cheque, 23,47.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Salmerón y Amat

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, EX DIPUTADO Á CORTES, EX SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DE ALFONSO XII Y DE LA DE VILLAVICIOSA, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 29 de Octubre de 1916

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo Padre Esteban Blanco; su desconsolada esposa, la excelentísima señora doña Angela Fernández de Bustamante; hermanos, madre política, hermanas políticas, sobrinos, primos, y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 31 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 121 duplicado, á la estación del Mediodía, para ser trasladado á la capilla del Balneario de la Aliseda (Jaén), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Estación. Se suplica el coche.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

En la capilla ardiente se celebrarán Misas por su alma, desde las siete a las once.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Sociedad general DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos.

Superfosfatos de cal. — Glicerinas.
Superfosfatos de huesos. — Acido nítrico.
Nitrato de sosa. — Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa. — Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco. — Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

MADRID, VILLANUEVA, NÚM. 11

Servicio agronomico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE: Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Posiciones de la mujer en las avanzadas del catolicismo

CONFERENCIA PRONUNCIADA ANTE LA UNION D[illegible]AS ESPAÑOLAS

Por el M. R. P. CALASANZ RABAZA

ASISTENTE GENERAL DE LAS ESCUELAS PÍAS Y CAPELLÁN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M.

Precio: UNA PESETA — Se vende en el kiosco de EL DEBATE

Agencia de anuncios :: LA PUBLICIDAD :: Calle de León, núm. 2.

Anuncios breves y económicos

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

ALQUILERES

ALQUILO piso, paseo Rosales, 56.

VARIOS

SERVICIO MANICURA. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio, ocho á una, pesetas 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

RELOJERIA OBRERA Cuerda, 0,75; repaso, 0,75. Lavapiés, 31.

CAMBIO por finca rústica solares edificios Ensanche, propios industria. Alfonso XII, 22, de una á dos.

DERECHO canónico, por J. C., bien adaptado programa Universidad Central. La más fácil y buena preparación. Dos tomos, 14 pesetas. Principales librerías.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

PELUQUERO, procedente de las mejores peluquerías de ésta, se ofrece á domicilio. Servicio puntual y económico. Fernando el Católico, 12, bajo. N. B.

JOVEN, veinticinco años, garnicionero, desea colocarse. Modestas pretensiones. Magdalena, 5, panadería. Urge. (38)

PROFESOR católico solicita lecciones, secretaría particular. Horas libres: cinco á nueve. San Dimas, 8. (39)

OFRECESE, á domicilio, profesor primera enseñanza. Dirigirse Arenal, 10, sastrería. (36)

OFRECESE pincha de cocina, con informes. Jesús y María, 6. (35)

OFRECESE sacerdote preceptor, clases particulares. Horno de la Mata, 16, tercero. (A)

SEÑORA ofrécese ama gobierno, primera doncella. Impuesta costura. Fuencarral, 59, segundo izquierda. (37)

BACHILLER, maestro superior, desea colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierda. Urgente. (D)

SOLEDAD GONZALEZ, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A)

OFRECESE cocinera con informes. Jesús y María, 6. (34)

PROFESOR acreditado da clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 15, primero. (A)

Juventud Maurista

Se ofrece colocación á oficiales de joyería que sean bien entendidos en su oficio.

Carrera San Jerónimo, 28
Horas: de siete á ocho.

BUÑUELOS DE VIENTO

Huesos de santo y Panellets calientes; comprad en LA SUIZA. PLAZA DE SANTA ANA, 2, y Sucursal, CRUZ, 6.

BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico

Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas. 10, Ciudad Rodrigo, 10.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171. Madrid.

MÁQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER: ninguna tan sólida, rápida y facil

PIDA UNA A PRUEBA.—APARTADO 335. BARCELONA.

MUEBLES THONET

Gran Exposición de Novedades en Comedores, Dormitorios, Despachos, Sillería, etc., etc.

Plaza del Angel, 10 :-: THONET HERMANOS :-: Teléfono 2 001

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA,

VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

CUPO DE INSTRUCCION

y soldados de cuota. Escuela militar autorizada oficialmente. Colegio San Isidoro. INFANTAS, 31. Madrid. Matrícula de seis á ocho.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 18. (Confitería).

La Gran Vía

El acreditado taller de vidriero y fontanero de la calle de Hilario Peñasco, 1 (antes Carbón), que fué de D. José Martín y Díaz, hoy de Hilario Puerta, se ha trasladado al Postigo de San Martín, número 7.

Constructor de toda clase de obras de fontanería, letras de cinc con adornos y figuras, y envases para aceites.

CABALLEROS Si quieren vestir gabán elegante, lleven un corte y 40 pesetas al taller de sastrería de GALVEZ, Puerta del Sol, 3, primero.

Gabinete Ortopédico DE JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, sean cualesquiera su cronicidad y desarrollo, quedan dominadas y todos los riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, para cuya construcción es absolutamente indispensable que el paciente se persone en nuestra consulta el propio enfermo, puesto que han de confrontar con los respectivos datos anatómicos que ofrece cada caso.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta ortopédica, de once á una y de cuatro á seis, en nuestro **Gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, Madrid,** desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento»

EL DEBATE

TRES EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

	Pesetas.
Artículos industriales, línea...	3,00
Entrefilets, línea.....	2,50
Noticias, línea.....	2,00
Bibliografía, línea.....	1,50
Reclamos, línea (cuerpo 8)....	1,00
En cuarta plana, línea (cuerpo 7)	0,40
En cuarta plana, plana entera..	765,00
Idem íd., media plana.....	400,00
Idem íd., cuarto de plana.....	240,00
Idem íd., octavo de plana.....	105,00

Cada anuncio satisfará diez céntimos por impuesto.

ESENCIAS
Perfumes.
Productos químicos.
Colorantes inofensivos.
Vainilla en barra.
Ernst Kallenbach
Universidad, 15
BARCELONA

Papeletas del Monte

Desempeño las de alhajas y encajes antiguos y compro los objetos, pagando altos precios. Nó conviniendo interesado rehago operación primitivo estado. Obtenéis más dinero que vendiendo ó reempeñando papeleta. GRAN VIA, 23, entresuelo izquierda.

VICI

Recibidos últimos modelos. Nueva rebaja de precios. Espoz y Mina, 20, piso 1.º VICI y Romanones, 14 y 16, tienda. Ved Kioco frente á Apolo.

Joyería EL SOL
J. PEÑALVER
Proveedora de la Real Casa y única oficial del Ministerio de la Guerra.
Alhajas de todas clases y precios. Pidan condiciones de venta.
MAYOR, 46

MARIN
FUNEBRES
lámparas para cementerios, de todas clases y precios. UTENSILIOS DE COCINA, enseres, thermos baratos.
Antigua CASA MARIN, 12, plaza de herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri.)

EL DEBATE.—Tres ediciones diarias.—Oficinas, Marqués de Cubas, 8.

"Himno al inmortal Cervantes"

A DOS VOCES DE TIPLES

para Escuelas, Colegios é Institutos religiosos de enseñanza, por el maestro **D. Sergio Larrea.**

Este himno, en tono de «si» bemol mayor, por su sencillez y elegancia es digno de figurar entre las mejores composiciones de su género, pues constituye una página musical perfectamente adaptable al carácter de los niños, sin perder por eso su grandiosidad.

Precio, 2,50 pesetas

De venta en el kiosco de EL DEBATE

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

CARMEN, 16 - Teléfono 123 - MADRID